



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Año 1998

VI Legislatura

Núm. 496

## AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ CRUZ PÉREZ LAPAZARÁN

Sesión núm. 32

celebrada el lunes, 29 de junio de 1998

Página

### ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia de la señora ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación (De Palacio del Valle-Lersundi) para informar sobre:

- |  |       |
|--|-------|
| — Resultados obtenidos para la agricultura española en el Consejo de Ministros de la Unión Europea, celebrado los días 22 y 23 de junio de 1998. A petición del Grupo Socialista del Congreso. (Número de expediente 213/000703) ..... | 14302 |
| — Las conclusiones del Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea, celebrado en Luxemburgo los días 22, 23 y 24 de junio de 1998. A petición propia. (Número de expediente 214/000084) .....                              | 14302 |

### Se abre la sesión a las once y cinco minutos de la mañana.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Amarillo Doblado): Señorías, damos comienzo a la sesión número 32 de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca con la comparecencia de la excelentísima ministra, doña Loyola de Palacio, para informar sobre los resultados obtenidos en el Consejo de Ministros de la Unión Europea, celebrado los días 22, 23 y 24 de junio. Esta comparecencia ha sido solicitada por el Grupo Socialista y por la propia señora ministra.

Como es costumbre en estos casos, en primer lugar, quiero darle la bienvenida y agradecerle su presencia en la sede parlamentaria y, sin más preámbulos, dada la naturaleza de la intervención, los numerosos temas a tratar, la importancia de los mismos y la hora a la que comenzamos —creo que vamos a ir un tanto apretados y ajustados de tiempo—, le doy la palabra, señora ministra.

La señora **MINISTRA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (De Palacio del Valle-Lersundi): Señorías, hace apenas tres días, con un fin de semana entre medias, se concluía en la madrugada del viernes un Consejo de Ministros de Agricultura que ha resuelto asuntos de interés e importancia, con un contenido relevante. En mi actuación como responsable del Ministerio de Agricultura este Consejo haya sido el de mayor contenido de estos dos años en el Consejo de Ministros de la Unión Europea y, en opinión de otros, hacía tiempo que no había un debate con tanta materia y en el que se decidieran asuntos de tanta relevancia. Ello me llevó la semana pasada a solicitar mi comparecencia, que a su vez había sido reclamada por un grupo parlamentario pero yo tenía interés en que se produjera con la máxima inmediatez —ya he dicho que terminamos la madrugada del viernes y hoy lunes estoy aquí dando cuenta—, para informar a todas SS. SS. de cuáles son los resultados de los acuerdos obtenidos y también ampliarles aquellas dudas o planteamientos que consideraran oportuno hacer. La valoración global que hago de este Consejo de Ministros y de los resultados finales es que reflejan la realidad. Son unos resultados razonablemente satisfactorios, que suponen la garantía del futuro de una serie de sectores productivos españoles del sector agrario que se jugaban mucho en este último Consejo. Como saben SS. SS. no sólo se debatía el paquete de precios, donde se han conseguido los objetivos básicos y donde hay una serie de elementos positivos con una única sombra, y es que no hemos podido culminar un aspecto que en principio parecía que estaba logrado y que se pospone, sino que también se dilucidaban las OCM del tabaco, del plátano y del aceite de oliva.

Empezando por el aceite de oliva hay que recordar de dónde partíamos y a dónde hemos llegado. Partíamos de junio de 1996 en que había una propuesta, el sexto borrador de la Comisión, que planteaba sustituir el sistema que ha venido manteniéndose hasta ahora por uno radicalmente nuevo, que era apoyar al sector del aceite de oliva mediante unas ayudas al olivo, es decir, al árbol. Este sistema suponía, primero, cuajar definitivamente las cifras de producción de los distintos países en ese momento; segundo, unos apoyos de 125.000 millones de pesetas para el olivar español. y tercero. un sistema desaconjado de ayuda a la

producción, que, por tanto, no incentivaría en absoluto a la producción y que supondría, según los cálculos que distintos organismos españoles han realizado a lo largo de este tiempo, la pérdida de millones de jornales. He de señalar a SS. SS. que el primer logro en este largo camino de dos años fue rechazar este documento de la Comisión y que se sustituyera por un documento de reflexión que es objeto de debate durante un largo año —esto se consigue, como recordarán SS. SS., en el mes de octubre de 1996 y el documento de reflexión se presenta en el mes de enero de 1997—, debate que no sólo se produce en el ámbito del Consejo de Ministros de Agricultura, sino también en el seno del Parlamento Europeo. Al hilo de ese debate y como conclusión se aprueba el informe llamado Jové. Tengo que aprovechar la ocasión para resaltar una vez más la actuación absolutamente ejemplar —lo digo así de claro— del europarlamentario español Salvador Jové, de Izquierda Unida, que no tiene nada que ver con mi partido, que en todo este larguísimo proceso, al margen de las discrepancias lógicas y de las críticas que es normal que realice, ha planteado siempre, por encima de todo, la defensa de los intereses de España, la defensa de los intereses del olivar español, algo que a lo mejor le hubiera podido granjear un puñado de votos. Este informe del Parlamento Europeo contempla fundamentalmente que se plantee por parte de la Comisión una propuesta basada en la ayuda a la producción real, suprimiendo el sistema dual existente hasta este momento y la denominada ayuda a los pequeños productores a tanto alzado; plantea también una cantidad máxima garantizada para el conjunto de la Unión Europea, que aunque no la cuantifica en ese informe se puede entender que está en torno a 1.800.000 toneladas en función de los criterios que contempla ese informe; que plantea, además, la supresión de las ayudas al consumo, la división de cantidades por países, la prohibición de las mezclas y las ayudas a los olivares marginales, un sistema especial de apoyos. Este informe se aprueba gracias a la posición unánime de todos los europarlamentarios españoles que votaron favorablemente y con un resultado bastante holgado a favor de España y en contra de los criterios sostenidos por la mayor parte de los europarlamentarios italianos y un grupo muy nutrido de europarlamentarios del Grupo Socialista; ya he dicho que no españoles, que los españoles apoyaron también este informe. Aparece al cabo de los dos meses, primero una filtración y luego una propuesta definitiva por parte de la Comisión (se me olvidaba decir que en el informe Jové se reclamaba que se mantuviera la intervención junto con el almacenamiento privado), que se resume en lo siguiente: cantidad máxima garantizada para el conjunto de la Unión Europea, 1.550.000 toneladas, cantidad para nuestro país, 625.000 toneladas, supresión de la ayuda a tanto alzado a los pequeños productores y, por tanto, simplificación del sistema mediante una ayuda únicamente a la producción real; mantenimiento del precio de intervención, pero supresión del mecanismo de intervención y sustitución del mismo por un sistema de almacenamiento privado, muy poco definido en ese momento. No dice nada de la prohibición de mezclas, no dice nada del apoyo al olivar marginal, dependiente, etcétera, y plantea la estricta neutralidad presupuestaria con una ficha de 2.200 millones de ecus.

El planteamiento del Gobierno español, y el mío como responsable máxima en esta cuestión como ministra de Agricultura, fue de rechazo de la propuesta. Si bien entendíamos que se había dado un paso gigantesco al sustituir el sistema de ayuda al árbol por el de ayuda a la producción real, por tanto, por un sistema incentivador de los jornales y de los puestos de trabajo y por ello del mantenimiento de la mano de obra; sin embargo, planteábamos que en este documento había un problema de agravio para nuestro país en tanto que la cantidad de 625.000 toneladas, aparte de algunos retoques, se calculaba sobre la base de los cinco últimos años en ese momento (se excluía el de mayor y el de menor producción), por tanto, tres años que estaban marcados por la sequía. Nuestro planteamiento —repito— era que esa cifra de 625.000 toneladas resultaba discriminatoria para nuestro país, muy por debajo de lo que se puede entender como una media razonable de nuestra producción.

A partir de ahí se prosiguen las gestiones que desde junio de 1996 hemos venido desarrollando en orden a convencer a la Comisión de la realidad del olivar español, de la realidad de la sequía que hemos atravesado y de la importancia del olivar español, no sólo desde el punto de vista económico, cultural y medioambiental, sino, de manera muy importante, desde el punto de vista social. En ese momento iniciamos una serie de acciones para trasladar al conjunto de los países de la Unión Europea, incluidos los países del norte no productores, que se produce un agravio y que las estadísticas contempladas, clave del reparto de las cantidades por países, tenían que ser modificadas en tanto que no se recogían unos años, en nuestra opinión, que reflejaran la realidad productiva de nuestro olivar.

Sin embargo había otros países productores que no han soportado esta sequía, y para los que la clave del reparto que allí se contemplaba les resultaba correcta y adecuada. Obviamente, las preocupaciones de estos países respecto a esta OCM eran otras y de lo que se trataba era conseguir que esos países no se opusieran a que se produjera un reequilibrio a favor de España; intentando que no fuera a costa de los dineros consignados para estos países sino mediante la aportación de nuevas cantidades a la OCM. Por supuesto, había que convencer a los países del norte de que con 2.200 millones de ecus no teníamos suficiente y que había que aumentar esa ficha presupuestaria para poder dar cabida a la realidad productiva española.

Quiero decir con ello que la tarea en ese momento no era fácil. Si no había sido fácil convencer a la Comisión de que hiciera una propuesta en la que no se desacoplaba la ayuda de la producción, siguiendo la tesis de los criterios generales de la Comisión en los últimos tiempos, basándonos en razones sociales y en el ámbito de las negociaciones de la Organización Mundial de Comercio —estamos hablando del 3 por 100 de las grasas consumidas en el ámbito mundial— era no menos difícil (quizá más pero en ningún caso menos) convencer a los países mediterráneos de que aumentáramos nuestro presupuesto sin que el suyo aumentara grandemente y a los países del norte que pusieran más dinero para aumentar nuestro presupuesto porque considerábamos los cálculos inadecuados. máxime cuando

era muy difícil desmontarlos en ese momento porque cualquier media que se efectúe prescindiendo de la actual campaña nos coloca (salvo que sólo tomáramos la media del año pasado, que era la cifra récord en ese momento) por debajo de las 700.000 toneladas. Y esto, señorías, es algo que tienen que saber todos. Si cogemos las de las diez últimas campañas, 620.000 toneladas sobre 1.500.000 de la Unión; de las últimas nueve, 604.000; de las últimas ocho, 628.000; de las últimas siete, 636.000; de las últimas seis, 626.000; de las últimas cinco, 629.000; de las últimas cuatro, 627.000; de las últimas tres, 640.000, y de las últimas dos campañas, 669.000 toneladas.

Quiero decir con esto que las cifras ciertamente no nos ayudaban, ni mucho menos, y, por tanto, teníamos que ser capaces de dejar el debate lo suficientemente abierto como para incorporar la campaña que en ese momento se estaba cosechando y que, según las previsiones del Ministerio, iba a arrojar una producción en torno al millón de toneladas. Ése era el objetivo, sabiendo que, frente a nuestras pretensiones, obviamente el deseo de todos los demás países productores era rematar cuanto antes la operación y sacarla adelante. Sólo la infinidad de gestiones diplomáticas, de conversaciones, de negociaciones y de informes, desarrollados a lo largo de este tiempo, han permitido retrasar lo suficiente esta cuestión y, además, han conseguido incorporar la nueva producción, entre otras cosas, porque un elemento que lo podría haber retrasado hasta el mes de octubre o noviembre, como hubiera sido una tramitación por la vía lenta en el Parlamento Europeo, no recibió los suficientes apoyos en el mismo. Recibió el apoyo de la práctica totalidad del Grupo Parlamentario Popular europeo, a excepción hecha de los italianos, de gran parte del Grupo de Los Verdes y de los liberales, pero por parte del grupo mayoritario en el Parlamento Europeo, que es el socialista, escasamente conseguimos los votos de los europarlamentarios españoles, que sí que votaron a favor de un debate pausado, de unas OCM de estas características, pero lamentablemente no consiguieron aunar más votos de otros europarlamentarios y, según creo, al final consiguieron tres en la sesión plenaria. Por tanto, señorías, en esa situación había que incorporar a toda costa una nueva cosecha que todavía se estaba produciendo y de la que al día de hoy no existen cifras cerradas, habiendo sido incorporada con cifras provisionales una nueva que nos permitiera subir esa media. Les tengo que decir más, había una única media incorporada a esta cosecha que nos mejoraba y nos conseguía subir por encima de las 700.000 toneladas, que precisamente era hacer la media de los tres últimos años. En el momento en que nos íbamos hacia atrás, automáticamente se nos bajaba la media y nos encontrábamos otra vez en una situación que no nos era favorable. Sobre esta situación hemos tenido que actuar durante este tramo final, desde el mes de marzo hasta la reunión del Consejo del otro día.

Señorías, la realidad es que el Parlamento Europeo aprueba, por fin, un informe definitivo sobre esta nueva propuesta de la Comisión en el que, frente a la cantidad de 1.562.000 toneladas que plantea la Comisión en su propuesta de marzo, el Parlamento Europeo cifra en 1.800.000 toneladas la cantidad máxima garantizada para toda la Unión Europea, así como la inclusión de una ayuda a la aceituna de mesa. cuestión reivindicada por España desde

el primer momento y que contenía el primer informe Jové, junto con el mantenimiento del sistema no sólo del precio de intervención sino coexistiendo con un sistema de almacenamiento privado y la prohibición de las mezclas, y reiteraba la necesidad de buscar ayudas complementarias para los olivares marginales por razones fundamentalmente medioambientales. Este último informe obtiene también el apoyo de todos los parlamentarios españoles. En él no se dice cómo hay que repartir la cantidad máxima garantizada en la Unión Europea, aunque sí se dice que se ha de repartir entre los distintos países, y plantea, además, un sistema de reporte.

Llegamos ya a la reunión de Luxemburgo que había sido preparada durante todos estos meses, incluso durante estos años, una reunión en la que no sólo a la Comisión sino a los distintos países, los productores y los no productores, se les había llevado todo tipo de informes, de estudios y de análisis para hacerles comprender que era absolutamente necesario cambiar la clave, los años de reparto, los años utilizados para establecer una proporción, una media de clave de reparto en función de la situación extraordinaria que había atravesado nuestro país con sequía. Pues bien, puedo decir con satisfacción que después de unas discusiones durísimas, complicadísimas y difícilísimas, al final se ha tenido en cuenta. Señorías, la aplicación de la clave de reparto de estas tres últimas campañas, hecha matemáticamente a 1.777.000 toneladas para toda la Unión Europea, arroja para España, redondeando, 770.000 toneladas; es decir, que lo que nos ha faltado para tener exactamente una clave de reparto con la mejor media de la que disponemos, que es la de los tres últimos años, no llega a 10.000 toneladas. A mí me hubiera gustado tener esas 10.000 toneladas, pero hay que saber que ahí es donde estamos a la hora de hablar de la cantidad máxima garantizada para nuestro país. Obviamente se puede pedir un millón de toneladas; nunca las medias han sido los máximos y por pedir se pueden pedir más cosas, pero yo creo que hay que saber que con esto no sólo garantizamos los ingresos a nuestros oliveros en los años que más dinero han recibido (este año por la campaña anterior y los próximos meses por la campaña actual), sino que incluso esa cantidad se va a ver incrementada en unos 9.000 millones de pesetas. Insisto en que esta cifra se hubiera visto incrementada en esas cantidades si se hubiera aplicado a esta campaña y, en principio, está garantizado que, si cubrimos o superamos las 760.000 toneladas, nuestro sector recibirá una cantidad superior a la máxima recibida, en torno a los 9.000 ó 10.000 millones de pesetas. Ésta es la realidad; todo lo demás, por supuesto, es opinable, pero éstos son los hechos y las cifras.

Se mantiene el precio de intervención, sustituyéndose el sistema de intervención por uno de almacenamiento privado que se desencadena de manera automática, cosa que no estaba en las primeras propuestas, a partir de que se baja del umbral del 95 por 100 del precio de intervención con un sistema muy remunerativo, por encima de las 45 pesetas al año por kilo, lo que supone en torno a las nueve pesetas por kilo cada dos meses. Es cierto que no se consigue la prohibición de las mezclas (recuerdo a SS. SS. que están prohibidas en España y en todos los países productores), no se consigue la extensión de la prohibición de las mezclas a los otros países. Pero sí una declaración del Consejo y de la

Comisión en el sentido de llevar a cabo un análisis en el ámbito de la garantía y de la mejora de la calidad del aceite de oliva, entre otras cuestiones precisamente en orden a impulsar la calidad del aceite de oliva y contemplar la prohibición definitiva en el ámbito de toda la Unión Europea de las mezclas del aceite.

Por último, el reporte se reduce al 20 por 100, manteniéndose un 80 por 100 para el país que no haya consumido su cantidad, y, efectivamente, en la OCM no se contempla nada para los olivares marginales, cosa que, entre nosotros, hay que decir que es lógico porque son regulaciones diferentes.

España no ha querido plantear oficialmente esto hasta ahora precisamente para que no interfiriera en lo que se estaba haciendo, porque si no era muy fácil que se nos dijera que nos iban dar tales ayudas por este lado y que, sin embargo, no entráramos. Ahora es el momento de plantear las ayudas al olivar marginal, al olivar en pendiente, que plantea serios problemas de tipo medioambiental al producirse, como se está produciendo, un arrastre de tierras, de miles y miles de toneladas de tierras en algunas zonas de España, que están produciendo colmatación de nuestros embalses y de los cauces de los ríos, con los graves perjuicios que ello tiene, aparte de lo que supone de erosión y pérdida de tierras fértiles, de tierras productivas.

Señorías, además de la OCM del aceite —que también contempla el derecho a ayudas para la aceituna de mesa, cuestión que debe ser desarrollada de común acuerdo con la Comisión a través del Comité de Gestión en las próximas semanas o meses—, tengo que decir que se ha aprobado la OCM del tabaco, que ha sido enormemente polémica y controvertida al ser el tabaco un elemento discutido por parte de algunos países que militan claramente en la liga antitabaco. Esto ha llevado —se lo comentaba hace un momento al presidente— a situaciones de una radicalidad asombrosa por parte de algunos, pero puedo decir que, por fin, se mantienen las ayudas al tabaco que, efectivamente, se modulan en función de la calidad, pero es que difícilmente se podía rechazar el que una parte de las ayudas se modulara en función de la calidad. En ese sentido, tengo que decir que en los últimos años nuestra producción tabaquera ha mejorado de manera notable gracias al esfuerzo llevado a cabo. Además, se plantea la compra definitiva de derechos, cuestión que nuestro país rechazaba, lo mismo que todos los países productores —lo tengo que decir así de claro—, pero ha sido una concesión que ha habido que hacer a los países radicalmente antitabaco para poder obtener su voto favorable. Sin embargo, esta compra de derechos, primero, admite unas limitaciones del 25 por 100 de la superficie en función de zonas sensibles, y, segundo, tenemos muy claro cuál es la efectividad de este tipo de medidas de recompra, ya que está en función del desarrollo que haga cada país en cada momento. Si el país y las autoridades competentes no están por la labor de que haya recompras, hay cien mil maneras de hacer que éstas sean francamente dificultosas y que, por tanto, se mantenga la superficie plena, como todos deseamos. Por tanto, en el tabaco se mantienen las ayudas, se mantienen las primas, se plantea un escalonamiento en la modulación respecto a la calidad, que se inicia con un 30 por 100 y termina en el 45: por tanto, se rebaja el primer escalón y se plantea la

prima del abandono, pero con estos criterios que creo que pueden ser enormemente desincentivadores. Además, a la hora de establecer las calidades se plantea claramente una capacidad por parte de los Estados miembros a entrar en la definición de las calidades y de los elementos de las mismas.

La OCM del plátano también era una propuesta que se planteaba dentro de la máxima polémica y de la máxima dureza. Las posiciones totalmente adversas a esta OCM que habían manifestado algunos países de la Unión Europea cuando se aprobó —en 1992-1993—, habían encontrado refuerzos con la incorporación de Finlandia, Suecia y Austria, cuyas posiciones eran semejantes y, por tanto, contrarias al sistema que ahora se contempla de contingentación para las importaciones y de preferencia garantizada para las producciones plataneras de la Unión Europea. En este asunto, hace dos consejos que se consiguió que hubiera una mayoría que planteara el mantenimiento del sistema de contingentes, que era la propuesta de la Comisión y que implicaba mantener al máximo lo que se podía mantener de la OCM actual, lo que ha dado unos buenos resultados, una vez que la OCM actual ha sido impugnada y condenada en el panel correspondiente ante la Organización Mundial de Comercio. Es decir, se trataba de mantener los elementos básicos, no discutidos en la Organización Mundial de Comercio, y únicamente ajustar las cuestiones necesarias para dar cumplimiento al panel de la Organización Mundial de Comercio. Ésa era la propuesta de la Comisión que, repito, contemplaba: mantener el sistema de contingentes y mantener los ingresos globales de referencia para los productores de plátano, pero no dejaba claro el sistema de concesión de licencias, sino que, en principio, planteaba una situación que resultaba francamente negativa para nosotros. Ante esa situación, la delegación española planteó la posibilidad de sustituir el sistema de partenariado —había sido condenado por la Organización Mundial de Comercio y obviamente había que suprimirlo— por una prima a la comercialización. Sin embargo, esta propuesta española de una prima especial a la comercialización que sustituyera al sistema de partenariado no era compartida por los otros países de la Unión Europea productores de plátanos, Francia y Portugal, que se inclinaban por un aumento global del ingreso de referencia, suplementario al aumento de costes no compensados por el aumento de productividad, que es lo que contempla la regulación actual, que compensara a los productores y que permitiera a sus organizaciones mejorar las relaciones con los comercializadores y, por tanto, garantizar la comercialización. Al exponer esto, los franceses y portugueses —que lo planteaban estratégicamente diciendo que el conseguir una prima especial iba a ser mucho más difícil de arrancar a los otros países que se negaban a cualquier tipo de modificación—, decidimos mantenerlo como elemento de negociación, pero también impulsar una posición común con los otros productores de plátano europeo, franceses y portugueses, todo ello de acuerdo con el sector platanero canario y con el Gobierno de Canarias, con quien hemos mantenido una relación estrechísima a lo largo de toda esta discusión.

Insisto en que hace dos reuniones hemos conseguido tener en el seno del Consejo de Ministros una mayoría favorable a mantener el actual sistema de contingentes

frente a las tesis de los países del Norte, favorables a, sencillamente, plantear un sistema arancelario con entrada libre de plátano del área dólar. Esto nos lleva a las últimas discusiones que se zanjaron con unos resultados positivos para nuestros productores canarios, con unos resultados que garantizan ampliamente el porvenir del plátano canario, que era el objetivo básico. Esos resultados finales suponen lo siguiente. En primer lugar se mantiene el sistema de contingentes y no se aumenta el sistema del contingente autónomo de 353.000 toneladas, como pretendían los países opuestos —lo digo así para entendernos, porque ahí hay una mezcla— a esta solución de la OCM del plátano.

En segundo lugar, se aumentan los ingresos globales de referencia de nuestros productores de plátano, el primero en este año 1998, en que todavía no ha empezado a funcionar el nuevo sistema, en un 5 por 100; porcentaje que se aumenta hasta el 8 por 100 a partir del año que viene, del ingreso global de referencia, lo que supone, señorías, un aumento en torno al 16 por 100 de las ayudas que percibe el sector platanero.

Éstos serían los elementos más importantes, destacando, además, que se plantea un período de referencia móvil para establecer los derechos de licencias de importación; sistema móvil que arranca en 1994-1996 y que ha de ir corriéndose con el transcurso de los años y, por tanto, que irá considerando cada vez más los períodos a medida que vayan produciéndose cuestiones que eran absolutamente esenciales para nosotros, porque si en un primer momento, como recuerdan SS. SS., se hubiera planteado lo que querían, que era el previo a la adopción de la nueva OCM, para España hubiera sido enormemente negativo, al no tener en ese momento ningún derecho consolidado, por cuanto los productores canarios tenían una reserva del mercado peninsular y, por tanto, dedicaban toda su actividad fundamentalmente a lo que era la venta del plátano canario en el mercado peninsular español. También quiero señalar que se hizo una declaración para hacer una revisión de cuál ha sido la evolución de los costes en la producción platanera y de la productividad, para eventualmente llevar a cabo la correspondiente revisión del ingreso global de referencia

Señorías, además de estos sectores había toda una serie de cuestiones que se contemplaban en el paquete de precios; paquete de precios en el que no sólo se ha recogido lo que yo suelo llamar más o menos cláusulas de estilo —cláusulas de estilo que hay que aprobar—, como el peso específico de la cebada, la cuestión de que no haya una retirada extraordinaria de tierras en el año siguiente, la excepción para la acidez de nuestros vinos, al tres y medio; es decir, ese tipo de cuestiones que se plantean año tras año.

Además de estas cláusulas de estilo, se han aprobado las siguientes cuestiones que no eran cláusulas de estilo. En primer lugar, respecto a frutas y hortalizas, no sólo se aprueba ya de manera definitiva el que la Comisión asume los costes de embalaje y transporte de productos de retirada de entidades benéficas —cuestión que veníamos reclamando, que el año pasado se consiguió de manera excepcional, que habíamos conseguido durante un período transitorio y que ahora se adopta de manera definitiva—, sino que también, de cara a los transformados de cítricos, se plantea la reconsideración del Reglamento en lo que se refiere a la aplicación de las penalizaciones por rebasamiento de

umbrales en una campaña de forma que se proceda al traslado de esa penalización a la campaña siguiente, lo que permitiría una mejor adecuación y previsión por parte de los operadores. En el sector del arroz se aprueba una declaración para llevar a cabo un análisis de su evolución, ante las situaciones generadas en los últimos años, para antes de fin de año. En el sector del vacuno, donde España el año pasado consiguió un aumento de 50.000 primas, mientras los otros países o bien veían congelados su número de derechos, o bien veían reducidos el número de derechos, España tenía en principio conseguido un nuevo aumento. Quiero decir, frente a lo que dicen algunos de que hemos perdido, que no van a reducirse los envíos al sector, lo único es que no van a aumentar, que es muy distinto, que quede muy claro. No se va a reducir nada. Lo que no va a haber es un nuevo aumento, como el que conseguí el año pasado y que este año, lamentablemente, se ve pospuesto a lo que es el debate de la OCM de vacuno en el ámbito de la Agenda 2000, ante las protestas de muchos otros países productores, que consideraban absolutamente inaceptable que después de que el año pasado habíamos crecido mientras ellos disminuían o veían congelados sus derechos, este año hubiera un nuevo crecimiento únicamente para nosotros mientras ellos veían congelados todos sus derechos.

También se consigue en el paquete de precios cuestiones importantes, como que la reducción del cáñamo, que estaba planteada en un 25 por 100, se ve reducida al 7 por 100; que en el algodón se lleve a cabo un adelanto de lo que son los pagos a cuenta para el mes de diciembre, lo cual va a permitir un cobro más inmediato de la totalidad o de una parte más importante de la prima frente a lo que hay en este momento. Desde el punto de vista del viñedo (hay más cuestiones, aunque sólo me detengo en las que son más importantes), además de esa excepción respecto a la acidez de nuestros caldos, se hace una distribución de 10.000 hectáreas para nuevas plantaciones a cuenta de la nueva OCM, distribución que supone para España 3.615 hectáreas de nuevas plantaciones de viñedo, cuya distribución se efectuará en los próximos meses de común acuerdo con el sector y con las comunidades autónomas.

Señorías, el conjunto del paquete que se discutía es de un gran peso, y ha supuesto para España en el sector del aceite un aumento de hasta 760.000 toneladas de producción, con un derecho de ayuda a la aceituna de mesa de 169.000 millones de pesetas, que puede ser incluso ampliado según se desarrollen las campañas, y se mantiene el precio de intervención con un sistema de almacenamiento privado. Para el plátano se ha conseguido no sólo el mantenimiento de los elementos básicos, sino un sistema que aumenta el ingreso global de referencia de los productores, de distribución de licencias, que es razonablemente satisfactorio para nosotros, y, además de todo ello, un sistema que mantiene y garantiza la preferencia de nuestras producciones plataneras en el ámbito del mercado comunitario. Para el tabaco, el mantenimiento del sector y de las ayudas en su nivel actual. Para el paquete de precios, otra serie de mejoras. Todo ello son los 19.000 millones de pesetas del sector del aceite de oliva, más los 3.300 ó 3.500 del ingreso global de referencia, más lo que suponen las otras cuestiones. Estamos hablando de cerca de 25.000 millones de pesetas. que es lo que se han mejorado las cifras a lo largo de

este debate larguísimo que terminó en la madrugada del viernes. Por tanto, señorías, creo que en situaciones muy difíciles, muy discutidas y donde, además, los hechos no siempre nos eran favorables, más bien a veces nos eran enormemente perjudiciales, se han defendido adecuadamente los intereses de nuestros productores, se han defendido adecuadamente los sectores y, por tanto, se han garantizado —que eso es lo más importante de cara al futuro— todos los sectores implicados, donde a lo largo de los próximos meses, en algunos de ellos, habrá que tomar medidas complementarias que estaban paradas hasta rematar esta cuestión, pero en cualquier caso lo que nos plantean es una previsión en franquía de cara a los próximos años.

Nada más, señor Presidente. Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Amarillo Doblado): ¿Grupos que quieren intervenir? **(Pausa.)**

En primer lugar, de mayor a menor, excepción hecha del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por el Grupo Socialista, doña Ana Leiva.

La señora **LEIVA DíEZ**: Señor presidente, ministra, hemos escuchado atentamente su exposición y pienso que no dice toda la verdad. Esta reforma es peor que la que teníamos. Va a haber dos grupos después de esta reforma: los ganadores y los perdedores. En el primero van a estar países como Italia, Grecia, Portugal y Francia, incluso. En el segundo grupo, España, el sector del aceite español, las pequeñas explotaciones, los miles de jornaleros y pueblos que viven del olivar. Por eso tengo que decirle que su Gobierno ha fracasado y usted, como representante del Gobierno que se sienta en el Consejo de Ministros de la Unión Europea que ha aprobado estas reformas, ha fracasado. Por ello, el Grupo Socialista como hizo públicamente el señor Borrell, quiere pedirle formalmente en esta Comisión de Agricultura su dimisión. **(Un señor diputado: ¡Qué barbaridad!— Risas.)**

¿Por qué ha fracasado, ministra? Primer fracaso: no parar esta reforma que es lesiva para los intereses del sector del aceite de oliva en España. Usted misma lo ha estado diciendo y ha dedicado mucho tiempo de su exposición a decir que quería ganar una campaña, que quería entrar los datos de la última campaña, porque así las estadísticas mejoraban ¿Cómo cambiarían los datos si en lugar de entrar los de la última campaña entran también los de las dos próximas? ¡Qué diferente sería la cantidad asignada a España! Por tanto, cuando se ha aprobado esta reforma y encima es provisional para tres campañas, usted introduce la guerra en el sector del aceite de oliva español, y después... le da igual, porque no va seguir de ministra de Agricultura. Pero resulta que en tres años más nos hubieran ayudado mucho las cifras ¿o no, ministra? Segundo fracaso: no ha tenido usted estrategia negociadora. Se ha aislado y ha mantenido posturas erráticas en el tiempo de la negociación, en los estilos y forma de negociar, en los pactos con el comisario. Nos tendrá que decir si hay o no algún pacto secreto también con el presidente y el comisario, cosa que no nos ha dicho en esta exposición. **(El señor Madero Jarabo: Si es secreto, no se puede decir.)**

Ha fracasado en los pactos con otros países productores de la Unión Europea. No ha defendido contundentemente la cuota única comunitaria que es lo que interesaba de verdad a España e incluso ha dado por perdidos aspectos clave para España como el sistema de precios de intervención pública, que tantos males nos va a ocasionar; la ayuda al consumo; no se va a hacer ya el registro oleico y sin estos dos datos usted me dirá cómo va a haber referencias fiables en el sector para el futuro; o aspectos que no cuestan dinero, que simplemente era tener un poco de poder de convicción con sus colegas los ministros de la Unión Europea. Me estoy refiriendo a las mezclas, porque una prohibición de las mezclas hubiera beneficiado mucho, tanto a los productores como a los consumidores. Esto, ministra, no costaba ni un ecu y usted ha fracasado.

¿Por qué ha fracasado? Porque la reforma aprobada no recoge nuestros intereses, porque ha permitido nacionalizar la cuota del aceite. Pero por recordar lo que pedíamos en España —usted lo tiene fresco, aunque no lo quiere decir—, porque a veces se olvida, el sector pedía un millón de toneladas. El presidente Aznar pedía la mitad de la cuota comunitaria que él cifró en 1.850.000 toneladas, si no se me ha olvidado dividir son 925.000 toneladas. El Ministerio estaba solicitando 811.000 toneladas y todos además con sistema de intervención pública. Se nos han concedido 760.000 toneladas, sin sistema de intervención pública y a estos logros es a lo que usted llama razonablemente satisfactorio. Pues a nosotros no nos parece satisfactorio, si tenemos en cuenta a costa de qué se han conseguido estas toneladas: a costa de reducir la subvención el 5 por 100, renunciar a tener datos fiables, renunciar a la ayuda al consumo, renunciar a los fondos de exportación e incluir la aceituna de mesa; y si tenemos en cuenta los precios anteriores de subvención, a España en este momento sólo le corresponderían 676.000 toneladas. Por tanto, ministra, qué lejos están los resultados de las pretensiones del sector ¿No le parece que están muy lejos?

Estas descripciones ascendentes, esas curvas que nos ha presentado este fin de semana por zonas productoras por los medios de comunicación irán dirigidas a la opinión pública, pero no engañan al sector ni a los grupos parlamentarios que hemos seguido de cerca la discusión de la reforma.

Le voy a poner solamente tres ejemplos que son contundentes: con la desaparición del precio de intervención, si el precio en origen tiene una caída de 10 pesetas, se originan pérdidas para el sector de 10.000 millones de pesetas. Sólo con eso, con una cosecha media como la del año pasado, que casi va a ser como la próxima cosecha, en condiciones normales, a través de la reforma que ha aprobado con esta OCM, el sector va a perder 120.000 millones de pesetas cada campaña. Haga números, que se los hagan en el Ministerio. Esto es así.

Un tercer caso: el precio por kilo de subvención en España será el más bajo de la Unión Europea, se ponga como se ponga, porque vamos a sobrepasar esa cantidad, y esto no es hacer demagogia. Con datos de la última campaña, sin ir más lejos, y con esta OCM recién aprobada, España tiene 148 pesetas; Italia, 198 pesetas; Grecia, Portugal y Francia. 222 pesetas.

Señora ministra, mi grupo tiene la impresión de que usted ha dicho: quítame lo que quieras, pero dame aproximadamente 750.000 toneladas, porque yo tengo estudiado que esto lo puedo vender allí, y no puedo decir qué otras cosas han quitado. Ese mercadeo es lo que usted está haciendo en estos días. Esta cifra deja fuera una cuarta parte de la producción del olivar español.

¿Por qué tantas renunciaciones y tantas prisas? ¿Para conseguir este fracaso tan grande? Nosotros no le vemos la ganancia. Explíquenoslo en esta sede parlamentaria, en el Congreso de los Diputados. Espero que sea sensible a las críticas que le estamos haciendo, a las que le pueden hacer otros grupos parlamentarios —no he escuchado todavía la intervención, pero ya lo he leído en los medios de comunicación— y también a las críticas que le están haciendo todos y cada uno de los componentes de la Mesa del aceite, que tanto confiaron en usted, porque nunca un ministro había tenido tanto apoyo para negociar y nunca se han quedado tan insatisfechos por los logros conseguidos.

Además, debe ser consciente del daño que va a hacer a miles de explotaciones agrarias y siempre —qué casualidad— es a las pequeñas explotaciones a las que ustedes perjudican. No voy a hablar más del aceite de oliva porque quiero que mi compañero José Pliego haga una segunda parte de exposición sobre la materia específica del aceite de oliva, pero quiero decirle que a costa del aceite ha habido otras muchas renunciaciones. Le voy a preguntar si va a ir este fin de semana a explicar en la cornisa cantábrica qué ha pasado con las primas del ganado vacuno. No sé si se lo va a explicar, aquí lo ha hecho, pero no es muy convincente. La realidad es que, a costa de no incrementar las primas especiales de carne de vacuno, aumento que estaba reflejado en la propuesta del paquete de precios, usted ha cedido a última hora para conseguir un aumento en la cantidad máxima garantizada de aceite de oliva, ésa es la realidad. Usted ha renunciado y la propuesta venía ya en el paquete de precios. España es uno de los países más discriminados en cuanto a la relación del número de sacrificios y primas especiales. Este factor repercute directamente en la renta de los ganaderos, ya que usted sabe que, según se sobrepase la cantidad máxima garantizada de primas especiales, disminuye linealmente el importe de la prima que están percibiendo los ganaderos de vacuno. Por tanto, este recorte va a influir negativamente en las pequeñas y medianas explotaciones, que ajustan su número de solicitudes al número máximo permitido. El Ministerio de Agricultura tendrá que responsabilizarse con el daño que ha causado usted con esta actitud al sector vacuno y tendrá que dar una salida a esas pequeñas y medianas explotaciones por el daño que usted les ha causado en esta negociación de precios.

Si hablamos del tabaco, por ejemplo, a mí me parece que aquí también ha habido otro fracaso. Yo creo que, al considerar qué supone la desaparición del cultivo en la Unión Europea, no podemos basarnos en razones sanitarias única y exclusivamente para reducir nuestra producción, porque si por dejar de producir tabaco fumáramos menos podía tener una explicación, pero de lo que sí podemos estar seguros es de que el hueco que dejemos en la producción de tabaco español lo van a utilizar otros países.

A continuación voy a dejar la palabra a dos compañeros para repartir nuestro tiempo, y hablará José Pliego del aceite de oliva y, simplemente dos minutos, mi compañero José Segura hablará del plátano.

Quiero terminar mi exposición diciendo que, en resumen, como dijo nuestro portavoz, los acuerdos adoptados han sido negativos para España, fruto de una mala negociación desde el principio, por lo que, ministra, asuma su fracaso y váyase. **(El señor Madero Jarabo pide la palabra.)**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Amarillo Doblado): Señor Madero, ¿qué desea?

El señor **MADERO JARABO**: Una cuestión de orden, señor presidente. Su señoría sabe lo que dice el artículo 203.3 y cómo lo dice. Este portavoz se lleva la sorpresa de que, sin haberse acordado en la Junta de Portavoces, se haga esta división de intervenciones, y sobre todo mi grupo quiere recordarle los veinte minutos de exposición, cuando el citado artículo dice lo que dice en cuanto a tiempos.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Amarillo Doblado): Como usted sabe muy bien, los debates los dirige la Presidencia, y todo aquello que usted tenga que alegar hágalo reglamentariamente por el conducto oportuno.

El señor Pliego tiene la palabra. **(El señor Madero Jarabo pide la palabra.)** No le doy la palabra.

El señor **PLIEGO CUBERO**: Espero que lo que no le moleste al portavoz del Partido Popular sea que en un tema tan importante como la OCM del aceite de oliva haya un debate en esta Comisión.

Señora ministra, yo quiero agradecerle la prontitud en su comparecencia, espero que ésta sea en lo sucesivo la norma habitual y le dé usted el mismo tratamiento, en cuanto a comparecer al Congreso, que a los medios de comunicación, sobre todo a los del Gobierno.

Termino con esto el capítulo de agradecimientos y entro en el tema de la OCM. La reforma que usted nos ha contado aquí probablemente exista en su imaginación o en su fantasía, en la realidad no existe, y yo se lo voy a demostrar con argumentos. En primer lugar, quiero decirle que usted, de una reforma del aceite, que es una reforma con alto contenido social y laboral, ha hecho una reforma electoral, en función de los intereses del Partido Popular. Usted tenía que cerrar esta reforma porque el aceite les quemaba en las manos y tenían que alejarlo de los procesos electorales. Ha conseguido su objetivo, no sé si suficientemente, pero en cualquier caso esto lo van a pagar 173.200 pequeños agricultores, y le voy a explicar por qué, porque la reforma que usted ha cerrado, en clave interna de España, tiene vencedores y vencidos, señora ministra.

Un editorial de ayer de un periódico de Jaén titula EL DESASTRE ECONÓMICO Y POLÍTICO DE LA OCM; verá usted que más o menos en la misma línea que usted ha defendido en este fin de semana. Pues bien, los vencedores de esta reforma son los grandes propietarios, el olivar intensivo, el olivar especulativo. las nuevas plantaciones. mientras que

los vencidos, los que van a pagar las consecuencias en términos sociales y de empleo, son los pequeños olivareros, el olivar tradicional, el olivar menos productivo y miles de familias que dependen del olivar y no tienen otra alternativa. Ésta es la cara de la reforma que usted ha cerrado. Usted ha cerrado una reforma donde 173.000 personas, que son el 86,5 por 100 de los olivareros españoles, van a recibir el 32 por 100 de las ayudas y 3.400, a los que usted ha favorecido no de manera no intencionada, van a cobrar el 31 por 100 de las ayudas, suponiendo el 1,5 por ciento de los productores. Éste es el rostro humano de la reforma que usted acaba de cerrar.

Quiero decirle que ustedes han dado el pistoletazo de salida con esta reforma, la reforma del Partido Popular, para que 700.000 hectáreas de olivar tradicional, de olivar menos productivo, desaparezcan en los próximos años en una reconversión brutal, y le voy a explicitar las consecuencias sociales que ello va a tener. Usted ha hablado de muchas cifras aquí, yo le voy a dar algunas muy simples. En la campaña 1996-1997 Grecia ha tenido el 22 por 100 de las ayudas, con la reforma que usted ha cerrado tiene el 23,6, ha subido un 1,6; Italia tiene el 23,93, ha subido al 30,5, un 6,57 —en términos de dinero, que es de lo que usted ha hecho la madre de todas las batallas—; y España, que en la campaña 1996-1997 ha cobrado el 51,85 por 100 de las ayudas, con la reforma razonablemente satisfactoria que usted ha cerrado, baja al 42,7, es decir, pierde el 9,78.

Voy a entrar en su terreno, en lo que a usted le gusta. El tema del cupo por países es uno de los más graves que usted ha admitido en esta reforma, por una razón: con unas cifras del sector que usted ha catalogado de irreales (y los organismos comunitarios así lo han certificado), permite usted cerrar una OCM donde todos los países cubren más del 100 por 100 de las producciones excepto España que, según usted dice —voy a tomar sus cifras, no otras—, ha cubierto las que tiene. ¿Usted sabe que, según los datos puestos sobre la mesa del Copa-Cogeca de los últimos cuatro años, no del último, que es el referente que usted dice que no se debería tomar, Italia tiene una producción media de 287.000 toneladas y se le han adjudicado 540.000, y a España, con una producción media, según usted, según sus datos, de poco más de 700.000 toneladas, se le dan 700.000? ¿Cuál es la razón de que todos cubran muy por encima el 100 por 100 de sus producciones y España se quede por debajo?

Es verdad que una cosecha de 1.100.000 toneladas tiene un efecto climatológico claro, pero hay dos efectos más importantes que los climatológicos que usted debiera saber: primero, la modernización de las explotaciones y, segundo, la incorporación, en los últimos tres años, de las nuevas plantaciones, que es un fenómeno de incorporación solamente de los últimos tres años, con lo cual el factor climatológico es una variable importante, pero que cada vez tiene menos peso, porque se van incorporando nuevas plantaciones que van a producir esa reconversión brutal del olivar menos productivo, que usted ha abandonado en esta reforma.

Las ayudas a la producción. Ésta ha sido, le decía, la madre de todas las batallas. Ha conseguido usted aumentar un número de toneladas. ciertamente. en una negociación

heroica, bajando el 7 por 100 de las ayudas. Los productores españoles tenían una opción teórica, si no había penalizaciones, a cobrar 239 pesetas por kilo y han bajado a 222, y se produce ese aumento, pero además se han suprimido las ayudas al consumo —usted dirá por qué—, que en la campaña 1996-1997 para España suponen 20.000 millones de pesetas. ¿Pero cómo hace usted un planteamiento de que sube 9.000 millones, si el dinero de las ayudas al consumo, que en esa campaña para España son 20.000 millones de pesetas, desaparece y se acumula a las ayudas a la producción? ¿Qué tipo de cuentas hace usted con este tema? Claro, lo que pretende es confundir con ello.

El segundo elemento es el precio de intervención pública. Yo le digo: es razonable que usted y el Partido Popular defiendan su reforma. Se han quedado solos, (con Miguel Ángel Rodríguez, que merece un tratamiento aparte). Poco más le queda a usted de apoyos en este tema. Otra cosa es que las críticas hayan sido más o menos fuertes o profundas. Pero le quiero decir una cosa: el sistema de intervención y el precio de intervención público es un binomio, que se lo explique alguien en el Ministerio, por favor, porque va en contra de su capacidad intelectual, que la tiene y yo se la reconozco, decir que se mantiene el precio del sistema de intervención, que consiste, señora ministra, en que del 1 de julio al 31 de octubre una cooperativa que tenga su aceite y no lo haya vendido porque el precio que le ofrecen es bajo tiene donde llevarlo y se lo tienen que comprar todo a un precio. Por tanto, es el elemento más importante para garantizar las rentas de los agricultores. Es la única red de seguridad, ni siquiera las ayudas, porque la ayuda es fruto de una decisión política. El sistema de precio de intervención pública es la única red de seguridad que tenía el aceite para garantizar unas rentas mínimas a los agricultores y lo han suprimido ustedes de un plumazo. Y el almacenamiento privado —que ya existía, señora ministra, y España lo ha solicitado este año, concediéndole 76.000 toneladas— no tiene absolutamente ningún efecto sobre la regulación de los precios de mercado, y usted, además, lo sabe, señora ministra.

En los medios de comunicación ha mencionado usted —aquí no lo ha dicho— tres o cuatro elementos que yo, brevemente, voy a matizar: Que el PSOE le ha dado una puñalada durante la negociación, y habla usted de los apoyos de los socialistas; ha dicho que había que comparar estos resultados con los del Gobierno de Felipe González, y nos dice que ha conseguido 9.000 millones de pesetas más. Señora ministra, es difícil que el PSOE le diera una puñalada porque usted se la dio sola desde el principio, enfrentándose a todo y a todos y dedicándose solamente a romerías, fundamentalmente en Andalucía; tenía el terreno fijado y al final los cuatro días de reforma han sido un paripé. Usted tenía un acuerdo cerrado —lo sabe— con Fischler, donde él puso las condiciones y usted puso la firma, porque no tenía otra opción.

Además, ¿cómo me habla usted de los apoyos del euro-parlamentario socialista, si en el último debate que hubo se propuso una votación para algo en lo que parece que coincidíamos —que consistía en retrasar la reforma para que hubiera cifras reales y la posición negociadora de España fuera mejor— y usted personalmente dio instrucciones a sus dinutados para que votaran en contra?

Señora ministra, sobre que usted mejor que Felipe González, le diré que Felipe González era un pedigüño en Europa y usted y el señor Aznar son dos grandes líderes europeos. Es que de ustedes esperábamos todo. Éste es un argumento de poco peso. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)**

Dice usted que ha conseguido 9.000 millones de pesetas más. Señora ministra, este argumento es impropio de su inteligencia. En primer lugar, dentro de los 169.000 millones está el dinero que usted debe dedicar a la aceituna de mesa, y nos parece muy bien que se hayan conseguido las ayudas. Por cierto, en el debate que tuvimos usted y yo en el Congreso sobre este tema recordará que usted defendió con gran heroicidad ayudas específicas para la aceituna de mesa fuera de la OCM, que fue la propuesta del PP en el Parlamento andaluz; PSOE, Izquierda Unida y PA defendieron ayudas dentro de la OCM y al final han tenido que ser dentro, porque era la única opción posible, y quiso usted camuflar un debate con un argumento de menor entidad como éste, señora ministra. Como ministra del Gobierno a usted le corresponden otro tipo de argumentos, no argumentos tan fútiles.

Respecto al tema de los 9.000 millones...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Pliego, le rogaría que fuese terminando, el Grupo Socialista ha consumido media hora, frente a los diez minutos reglamentarios. **(La señora Leiva Díez: No es verdad que llevamos media hora.)**

El señor **PLIEGO CUBERO**: Señora ministra, termino. Lógicamente me someto a la sugerencia del presidente con todo el gusto del mundo.

Usted ha colocado en el borde del precipicio a 700.000 hectáreas de olivar tradicional menos productivo con esta reforma. Pueden desaparecer en una reconversión brutal en los próximos cuatro, seis u ocho años, tragadas por el olivar intensivo, que usted sabía que esto iba a ocurrir con el apoyo de alguna asociación agraria. Por cierto, señora ministra, en este documento, que le sonará, y que se titula *Notas para la defensa de la posición del Gobierno ante la reforma de la OCM*, que no lo ha filtrado el señor Barea, cuando se refiere usted al PSOE, en el punto b), dice lo siguiente: han forzado, con la complicidad de Izquierda Unida la ruptura de la Mesa del olivar, pues las sucursales del PSOE, UGT y UPA han arrastrado a COAG, que en Andalucía está claramente al servicio del consejero de Agricultura, y a Comisiones Obreras a la propuesta de huelga general. Sea usted más respetuosa, sea su partido más respetuoso con los satélites y las sucursales, señora ministra, porque ése no es un planteamiento correcto. Cualquier asociación agraria, sindicato o partido político está en su legítimo derecho de mantener los planteamientos que le parezca oportunos y, además, de manera razonada, como lo estamos haciendo, otra cosa es que no sean coincidentes.

Quiero decirle que 700.000 hectáreas, 22 millones y medio de jornales que dan estas 700.000 hectáreas y 170.000 pequeñas explotaciones están en serio riesgo y no vamos a admitir de ninguna manera la limosna que ha pactado usted con Asaia (v que aver a través de una radio

de Cataluña lanzó ya el mensaje) de 17.000 pesetas de ayuda complementaria, cuando el 50 por 100 de las explotaciones de este país están por debajo de las cuatro hectáreas y suponen 60.000 pesetas, que eso no vale para nada, porque es una ayuda coyuntural para tapar el tema de debate que vamos a poner sobre la mesa: la modulación de las ayudas con un objetivo, que cuando esta reforma se aplique, de este olivar menos productivo y de estas familias que dependen del olivar para vivir todos los días no falte ni un olivar, no falte ni un jornal y no falte ni una familia en lo que a usted no le gusta: que no tengan que abandonar sus pueblos sin alternativa porque usted ha cerrado una reforma con gravísimas consecuencias sociales, y, como le ha dicho mi compañera Ana Leiva, como usted es un peligro público para la agricultura de este país, cuanto antes dimita y se vaya, mejor, que es lo que nos corresponde exigir a los grupos de la oposición. **(La señora Leiva Díez pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señora Leiva.

La señora **LEIVA DÍEZ**: Señor presidente, había dicho que el Grupo Socialista iba a dividir el tiempo y le solicito un minuto, al menos, para hablar del plátano.

El señor **PRESIDENTE**: No, señora Leiva, si todos los grupos actúan de la misma manera que el Grupo Socialista, esta Comisión no tendría término.

La señora **LEIVA DÍEZ**: Entonces, señor presidente, yo le pediría que introduzca un nuevo turno, puesto que es voluntad del presidente ordenar el debate, porque el tema es muy importante...

El señor **PRESIDENTE**: Me está usted interrumpiendo, señora Leiva. Yo le rogaría que, cuando termine de hablar el presidente, intervenga usted como portavoz del Grupo Socialista. Por tanto, yo le dejo que hable ahora para que haga al presidente las sugerencias que considere oportunas.

La señora **LEIVA DÍEZ**: Gracias, señor presidente.

Le decía que, dado que hay tiempo y que el tema es muy importante, sería bueno que se introdujera un segundo turno, que es facultad del presidente introducirlo.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Leiva, usted sabe que estas comparecencias son informaciones del Gobierno, están reguladas por el artículo 203.3 y única y exclusivamente hay un turno de intervención y, en casos excepcionales, puede el presidente conceder la palabra. Todos los temas que se tratan en estas comisiones, absolutamente todos, son importantes. Creo que ha habido tiempo suficiente para que el Grupo Parlamentario Socialista haya podido manifestarse. Por tanto, vamos a continuar el debate con el resto de los grupos y vamos a tener un único y exclusivo turno de intervenciones.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo de Izquierda Unida. señor Centella.

El señor **CENTELLA GÓMEZ**: Señora ministra, tengo que empezar diciendo que me alegro sinceramente de que usted haya bajado el tono en su intervención, porque ustedes se habían lanzado de forma inmediata a celebrar el acuerdo obtenido en Luxemburgo sobre la reforma de la OCM del aceite de oliva como si del mayor éxito se tratase, incluso este fin de semana sus juventudes en Jaén han lanzado una campaña en la que definían la situación actual con el lema de: Lo conseguimos. Creemos que este lema se ha pasado bastante, como decimos en nuestra tierra, porque nosotros tenemos que comparar lo que usted ha conseguido con los acuerdos que se habían aprobado en esta Cámara, acuerdos que a usted le comprometían, acuerdos que incluso usted había llegado a votar como diputada. Decir que lo conseguimos, en función de esos compromisos, repito, puede considerarse como un verdadero sarcasmo porque queda muy lejos de los acuerdos y de los compromisos que le obligaban. Incluso en esa campaña de imagen a la que usted se ha lanzado este fin de semana, intentando conseguir no sé qué —porque no estamos en una campaña de tres días de imagen, estamos en una carrera, al menos, de medio fondo—, he visto cómo algún compañero suyo de gabinete le levantaba la mano como si se tratase de una campeona de boxeo que había noqueado a alguien, cuando en esta batalla usted no ha noqueado a ningún rival, porque la realidad es bien distinta. La realidad es que la reforma que se ha cerrado no atiende a las necesidades del primer país productor. Estamos ante la primera reforma que no refleja los intereses del primer país productor, que es España. Por tanto, es una reforma que está totalmente alejada, que es insuficiente para afrontar las necesidades del sector. Está alejada de la realidad de este sector y, por si usted no lo sabe, nosotros le queremos repetir que el sector del aceite de oliva en estos momentos está equilibrado, no tiene problemas de excedentes estructurales, se ha modernizado con un gran esfuerzo, ha incrementado la calidad y, sobre todo, había incrementado las perspectivas de futuro y de captación de nuevos mercados. Ese 3 por 100 que usted ha mencionado estaba en vías de aumentarse y, sin embargo, no se merece el mazazo que puede suponer para su posibilidad de crecimiento esta reforma.

Por eso, señora ministra, nosotros pedimos hoy su dimisión. La pedimos porque usted no ha sido capaz de mantener hasta el final la postura que se había aprobado en esta Cámara. Usted no ha sido capaz de mantener hasta el final la defensa de los intereses de nuestro olivar, no ha sido capaz de mantener esa postura de firmeza, más allá de las palabras, a la cual le obligaban los acuerdos parlamentarios que, repito, se alcanzaron, algunas veces incluso con su propio voto. Usted no ha ganado la partida, señora ministra, por el contrario, usted nos ha hecho perder, y, como si de un mal entrenador se tratase, cuando su equipo ha perdido, cuando su equipo ha descendido, no hay más remedio que sustituir al entrenador. Usted, en estos momentos, no es la ministra que merecen los intereses de la agricultura española. Por eso pedimos su dimisión y se la pedimos también porque usted ha dilapidado el gran capital que tenía con el apoyo no sólo del sector sino de la práctica totalidad de los grupos políticos. Usted ha preferido dar la espalda a las movilizaciones, cuando no ha preferido incluso llegar a descalificarlas directamente. Como va hemos

denunciado en otros debates, nosotros seguimos creyendo que usted estaba ya convencida de que éste era el final, que usted ya tenía cerrado el acuerdo con Fischler y que llevaba meses con la reforma pactada. Se lo decimos con la misma sinceridad que se lo dijimos hace algún tiempo. Por eso a usted le ponían nerviosa las movilizaciones; le ponían nerviosa porque evidencia cuán lejos quedaría el acuerdo al que usted ya había llegado de las demandas del sector.

Nuestro olivar, señora ministra, ha sufrido una derrota, una derrota de la que no nos podemos alegrar, al contrario. No nos alegramos porque estamos convencidos de que esta situación producirá un empeoramiento general de la situación del olivar, que al final acabaremos pagando sobre todo los más débiles. Por eso pedimos su dimisión. Pedimos su dimisión porque su Gobierno, nunca ha sido capaz, nunca ha querido tomar como una cuestión de Estado la defensa del olivar. Recuerde ahora cómo ya exigimos desde Izquierda Unida que no la dejasen a usted sola, que su presidente, que el presidente del Gobierno español diese la cara, que asumiese sus responsabilidades. Usted subió a la tribuna del Congreso cuando quien tenía que haber subido era el presidente del Gobierno, por tanto, ahora tiene usted también que asumir esa responsabilidad. Usted ha pretendido que no salpique al presidente un mal acuerdo, pero ustedes se equivocan, siguen sin comprender a esta gente, usted se cree que nuestra gente es tonta y han de saber que, más que nunca, nuestra gente les pedirán responsabilidades, que cuando ustedes vayan a Andalucía les pedirán cuentas de qué es lo que han hecho a sus espaldas.

La negociación ha concluido con un acuerdo que estamos convencidos que beneficia sobre todo a los grandes propietarios y que ha dejado indefensos a las pequeñas explotaciones; estamos ante una reforma hecha a la medida de los grandes. No queremos pensar que ése fuese su objetivo inicial, pero la realidad es que el resultado es demasiado perfecto para que sea casualidad.

Podemos entrar en discusiones sobre algunos aspectos del acuerdo, podemos valorarlo de distinta manera, pero lo que sí está claro, lo que sí ha estado perfectamente definido, por escrito, han sido cuáles eran las reivindicaciones del sector, reivindicaciones que se han plasmado en acuerdos de la Mesa del aceite y en acuerdos parlamentarios que ustedes han votado en muchos casos. Esos eran los objetivos, esos eran los mínimos que el sector exigía para una reforma de acuerdo con nuestros intereses, y eso no es discutible, eso, repito, está por escrito y no voy a tener en estos momentos la impertinencia de leerle lo que usted misma ha votado y ha aprobado en esta Cámara y compararlo con lo que usted dice haber conseguido.

Es evidente que la OCM que se ha aprobado no es la OCM que interesaba a nuestro país, según lo que había acordado el propio Parlamento español. Usted ha hecho un acuerdo en contra del Parlamento español, en contra de lo que aquí hemos votado y eso ya sería motivo suficiente para exigirle esta mañana su dimisión. Pero también, señora ministra, usted ha votado en contra de esos acuerdos del Parlamento Europeo que con tanto esfuerzo se han conseguido. Dentro de poco posiblemente usted, como otros miembros del Partido Popular, irán por distintas ciudades y pueblos de España haciendo el voto en las próximas elec-

ciones europeas; yo espero que usted explique a esos ciudadanos el poco crédito que usted da al acuerdo del Parlamento Europeo, el poco crédito que ustedes, el Partido Popular, conceden al Parlamento Europeo.

Nosotros, desde Izquierda Unida, defendemos la dignidad de Europa, y la defendemos precisamente en la dignidad de su Parlamento, el único órgano que en estos momentos cuenta con representatividad popular, con representatividad ciudadana en la Unión Europea. No defendemos una Europa burocratizada, ni una Europea que, en cuestiones de legitimidad democrática, muchas veces se parece más a una república bananera que a una institución verdaderamente democrática y avanzada. Por eso, nosotros creemos que usted ha contribuido, como el comisario Fischler y otras personas, a debilitar la credibilidad democrática de la Unión Europea y a acabar evidenciando que la ayuda europea no tiene déficit democrático, sino que lo que tiene es un gran vacío democrático, que precisamente ustedes no están contribuyendo a llenar.

Podemos entrar en discusiones sobre cantidades, podemos entrar en una discusión en la que, evidentemente, no nos vamos a poner de acuerdo. Si se separa la aceituna de mesa y se considera que el aumento de cuota se ha conseguido —y no se lo he escuchado decir— a costa de una reducción de la ayuda, por kilo, nuestros datos nos dicen que la realidad es que, comparados con los parámetros actuales, la cantidad aprobada estaría muy por debajo de las 700.000 toneladas. Usted sabe también que si se mantiene, aun a la baja, la producción de los últimos años, es evidente que la penalización castigará de forma muy especial a nuestro país y muy difícilmente alcanzaremos las 150 ó 155 pesetas por kilo, mientras que Italia, Grecia y Francia recibirán una cantidad muy superior. Me gustaría que usted nos asegurase que estos países no van a recibir una cantidad de en torno, e incluso en algunos casos superior, a las 200 pesetas, porque esto significa no solamente mayores ganancias para los agricultores de estos países, significa sobre todo un perjuicio para nuestros agricultores, que tendrán menos capacidad de competir, significará sobre todo un detrimento de la competitividad de nuestros productores en el mercado de precios.

Es evidente que el acuerdo que usted ha tratado de explicar, pero que no tiene explicación, y usted no lo defendía hace dos meses de esa manera, el acuerdo que se ha alcanzado para sustituir el precio de intervención no podrá garantizar el precio mínimo, y eso significa, como ya ha dicho otro portavoz y usted sabe muy bien, que una bajada de 10 pesetas en el precio significará una pérdida de más de 11.000 millones. Y en estos momentos usted no puede garantizar que no se producirá una bajada muy superior, cuando además hemos puesto bajo el control de las multinacionales lo que hasta ahora significaba esa red de seguridad que podía permitir la subsistencia de miles de producciones pequeñas y medianas. Usted haga las cuentas y explíquenos cuánto le va a costar este acuerdo a nuestro olivar y sobre todo quién lo va a pagar. ¿Quién va a pagar este coste? Cuántos convenios se verán marcados a partir de ahora por este argumento? ¿Cuántos meses tendremos que escuchar en los convenios desde el lado de los trabajadores este argumento, para obviar subidas salariales o para conseguir reducir logros sociales? ¿Cuántas pequeñas y

medianas cooperativas no se verán obligadas por los grandes, a reducir los precios? ¿Ése es su éxito, señora ministra, eso es lo que usted ha conseguido?

Usted ha insinuado que se podría pagar una cantidad de manera adicional. A nosotros nos gustaría saber de dónde la va a sacar y a costa de qué inversiones, de dónde va a sacar una cantidad que puede ser ridícula, porque lo que a estas alturas sería injusto es que los españoles tengamos que pagar lo que usted no ha sido capaz de conseguir en Europa.

Nosotros denunciábamos que ese acuerdo que usted plantea no es el mejor acuerdo, no es ni siquiera el acuerdo que nuestro país necesitaba. Está claro que las toneladas asignadas a nuestro país aún en sus propias cifras, son una cantidad insuficiente. Usted, con este acuerdo, no solamente ha dañado la situación actual, sino que sobre todo ha cortado cualquier posibilidad de crecimiento de nuestro olivar; ha imposibilitado ese futuro precisamente a zonas donde el olivar era una de las pocas fuentes que se veía con perspectivas de futuro, una de las pocas fuentes de riqueza que se veía con unas posibilidades de devolver riqueza a zonas que realmente están muy faltas de desarrollo. Usted debe explicar, por tanto, por qué se empeñan en limitar las posibilidades de desarrollo de gran parte de nuestro país. Puede sonar incluso a tomadura de pelo que se presente como un éxito de última hora el haber conseguido esa cantidad de 750.000/760.000 toneladas, cuando no se dice que ha sido a cambio de reducir un 7 por 100 la cantidad a subvencionar por kilo, que nos dan más toneladas pero a menor precio. Y eso esta mañana no se lo he escuchado decir a usted. Sobre todo, explíquenos, en ese acuerdo exitoso que usted trata de defender, por qué se regalan toneladas a otros países, mientras que a nosotros se nos escamotea lo que realmente producimos. Explíquenos cómo ha conseguido ese gran éxito para otros países, cómo ustedes se han volcado, cómo ustedes han trabajado para defender los intereses de otros países. Para nosotros, sólo existe una razón, y es que el presidente del Gobierno no ha querido dar la cara, no ha querido nunca hacer de esto una cuestión de Estado, y ahora, evidentemente, pagamos las consecuencias; no sólo las van a pagar los andaluces y los extremeños, sino que también las va a pagar, no le quepa la menor duda, su Gobierno, también las va a pagar su presidente.

Usted puede seguir diciendo que el acuerdo ha sido un éxito, a usted le podrán seguir levantando la mano, como si se tratase de una campeona de boxeo, pero la realidad es que Fischler, que en este momento está más callado, ha conseguido lo que quería: él sí se ha salido con la suya. La cantidad otorgada a nuestro país no se acerca, ni siquiera en 100.000 toneladas por debajo, a las peores estimaciones que realiza su propio Gobierno, que sitúa en 850.000 toneladas las previsiones para la próxima temporada, en el lado más bajo, y que se distancia en más de 300.000 toneladas por debajo de las cifras alcanzadas en las últimas campañas. Además, Fischler se ha salido con la suya y desaparece el sistema de intervención, esa red de seguridad que significaba para los productores la posibilidad de no tener que ponerse a los pies de las multinacionales. A partir de ahora, estamos convencidos de que hemos situado a nuestros productores, sobre todo a los pequeños y a los medianos, a los que no tienen capacidad de defensa. a los pies de

las multinacionales, a los pies de esas empresas —y usted también lo debe saber— que son, en su mayoría y no de forma casual, italianas y que son las que a partir de ahora van a controlar el mercado con una repercusión no sólo en el productor, sino también en el consumidor y con un sistema de precios que en estos momentos ha perdido esa red de seguridad que era el sistema de intervención público.

Sin esta red, las multinacionales —y usted lo sabe— tendrán mucha más fuerza para poder comprar el aceite español mucho más barato. Además, el señor Fischler se ha salido con la suya al no atender la petición de prohibición de las mezclas como elemento para asegurar la calidad del aceite de oliva, prohibición que usted, y yo lo he visto, ha defendido con tanto ardor en el Parlamento. Ese es su éxito. A estas alturas, con victorias pírricas como ésta, nuestro olivar puede ir de victoria en victoria hasta el fracaso total, porque, señora ministra, éste no es su éxito. Usted lo podrá intentar vender así en los medios de comunicación, pero son campañas de tres días; al final, las cosas nos irán poniendo a cada uno en nuestro sitio. La realidad es que a partir del 1 de noviembre el olivar español ha descendido a segunda división y repito que cuando un equipo desciende, lo normal es que se sustituya a su entrenador.

Usted sólo puede presentar como un éxito, y nos alegramos de ello, el reconocimiento de la aceituna de mesa. Y repito que nosotros nos alegramos, porque también lo hemos venido defendiendo y hemos trabajado por ello. Nos gustaría que usted pudiese comparar y situar en el mismo nivel el resto de los compromisos que usted había adquirido ante esta Cámara, algunas veces, insisto, con su propio voto a favor. Queda claro que sólo es el sector de la aceituna de mesa el que se ha pronunciado públicamente a favor, el resto del sector ha mostrado su reticencia, cuando no su radical oposición al acuerdo alcanzado. ¿O es que estos días que ha estado usted por Andalucía no ha escuchado al sector? ¿Es que usted estos días no ha leído los periódicos? ¿Es que usted estos días no se ha reunido con el sector y no ha escuchado cómo todo el mundo, todos, sindicatos, organizaciones agrarias, cooperativas, Mesa del aceite, ha considerado el acuerdo como malo? Yo creo que todos no podemos estar equivocados, que todos no hemos podido echar mal las cuentas, que todos no podemos tener esa malévolas intención de desprestigiar al Gobierno. No quisiera tener que recordarle aquel chiste del soldado que llevaba el paso cambiado y se creía que era el resto de los soldados los que lo llevaban cambiado. Si en estos momentos todo el sector considera que es un mal acuerdo, ustedes tendrán que terminar reconociendo que estamos ante un mal acuerdo. Lo hemos repetido una y mil veces en este proceso, a ustedes, sobre todo al final, les ha faltado una estrategia negociadora.

Nuestro Gobierno ha ido a remolque de los deseos de Fischler y cuando ha existido alguna posibilidad para abrir una brecha, cuando ha habido la posibilidad de tomar la iniciativa, ustedes la han perdido, porque han estado más pendientes de reventar, de boicotear las movilizaciones del sector que de defender los intereses españoles. Ustedes han estado más pendientes de desmotivar esa huelga general que de utilizar ese enorme potencial que se le suministraba para defender nuestros intereses. Y ahora vamos a pagar todos esas consecuencias: sobre todo, los más débiles. De

otro modo, explíquenos cómo se justifica que los italianos, los griegos, los franceses salgan mejor parados de esta reforma que los españoles, que somos los principales productores. Explíquenos cómo ha conseguido ese gran éxito negociador que ha beneficiado al resto de países; en estos momentos usted se puede convertir en una buena candidata de Berlusconi en Italia, pero en una mala ministra para nuestro país. Si su éxito significa mejoras para otros países, creo que tiene equivocado su papel. Sobre todo, lo que ha quedado claro en este proceso de negociación es que el señor Aznar ha sido el gran ausente y nuestro pueblo se lo recordará, no le quepa la menor duda, porque pronto vendrá el presidente del Gobierno a intentar recoger votos donde sólo ha sembrado desinterés. Nuestro pueblo tiene memoria, no le quepa la menor duda, nuestro pueblo es paciente, pero tiene una gran memoria, y ya lo demostró aquel 28 de febrero pasando factura a aquellos que no confiaron y que quisieron quitarnos el derecho a la autonomía plena. No le quepa la menor duda, insisto, de que también le pasaremos factura de este desaire, de este desinterés y de este desprecio que ha sufrido nuestra tierra.

Tenga muy claro que aquí no acaba la historia. Nuestro olivar ha sobrevivido y sobrevivirá a peores catástrofes que este mal acuerdo, nuestro olivar tiene futuro y seguirá siendo un eje fundamental de nuestra economía, de nuestra cultura, a pesar de este mal acuerdo, pero también usted ha provocado un cambio en las relaciones y ahora es necesario saber —y usted se debe pronunciar— si va a asumir, si va a afrontar la modulación de las subvenciones europeas y de las ayudas complementarias para las explotaciones familiares y el olivar improductivo, ya que nosotros lo vamos a exigir y estamos convencidos de que gran parte del sector también lo va a exigir, precisamente aquellos que van a ser perjudicados, y será una de las pocas formas de paliar los efectos negativos de esa reforma.

Paso a hablar de otros temas muy brevemente, antes de que el señor presidente me llame la atención. Nos gustaría que usted concretase aquí ese buen acuerdo alcanzado para el plátano, explicándonos si con este acuerdo se han conseguido romper las exigencias de la OMC, Organización Mundial de Comercio, y no se sitúa al plátano canario a los pies de los caballos de quienes controlan el mercado.

Respecto al tabaco, y a pesar de que usted haga algún que otro juego de palabras, queremos saber si, al final, el acuerdo no es el inicio del fin de la producción del tabaco. Porque al hablar de la calidad, usted no puede decir que en el tabaco ha mejorado la calidad; sabemos quién determina la calidad. Sabemos qué significa mantener el sistema de calidad, sabemos que eso no beneficia al productor, porque el productor no determina la calidad final en el tabaco. Por tanto, todos creemos y estamos convencidos de que lo acordado significa el inicio de menos ingresos y del abandono del cultivo en grandes zonas donde el tabaco es el único ingreso y la única forma de vida.

Por último, queremos que usted diga claramente, con la credibilidad que todavía le puede quedar, que no ha renunciado a incrementar el número de primas de vacuno para destinar esos fondos al aceite de oliva. Eso sería muy grave y eso se ha dicho. Aparte de haber quedado evidenciado en este debate que usted ha conseguido muy poco para el aceite de oliva. sobre todo nos preocupa porque no podemos

dividir al sector español, no podemos entrar en una confrontación interna, y con esos elementos se puede generar un conflicto en el que usted puede pretender que, con las divisiones internas, se preocupen menos de meterse con el Ministerio. Pero, al final, sabremos la verdad.

En definitiva, usted viene a representar el papel que le han asignado, un papel que trata de evitar que la situación agraria deteriore la imagen de su Gobierno, pero la realidad es muy tozuda y ni el más experto matemático la puede cambiar. Y esa realidad, como decía antes, nos pondrá a cada uno en nuestro sitio. Lástima que entonces sea tarde. Como ya hemos dicho a otros ministros, se tardan años en modificar las consecuencias de un mal acuerdo.

Hoy, señora ministra, el campo andaluz, el campo extremeño, el campo castellanomanchego no está de fiesta y ésa es la mejor demostración, la mejor evidencia de que estamos ante un mal acuerdo. Si estuviésemos ante un buen acuerdo, los que de verdad lo van a sufrir estarían hoy de fiesta. Por tanto, a esa prueba nos remitimos. Hoy hay preocupación, hoy hay desánimo en el campo y se ha evidenciado que usted ha fracasado. Y repito una vez más que no nos alegramos de ello, porque ese fracaso no lo va a pagar usted, aunque tenga un coste político, sino que, sobre todo, lo va a pagar, lo acabaremos pagando los más débiles.

Terminamos repitiendo nuestra petición de dimisión, porque creemos que es la única coherencia que a usted le queda por hacer en su actividad como ministra de Agricultura.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra su portavoz el señor Companys.

El señor **COMPANYS SANFELIU**: Señora ministra, señoras y señores diputados, en primer lugar, quiero darle la bienvenida a la ministra en la Comisión de Agricultura del Congreso, hecho que nos brinda la oportunidad de que en sede parlamentaria se valore el resultado del acuerdo del Consejo de Ministros de la Unión Europea. Somos conscientes de que en este momento, por lo menos en lo que hace referencia a nuestro grupo, no disponemos de toda la información necesaria para hacer una valoración a fondo y espero que en los próximos días veamos cómo se desarrollan los reglamentos y cómo se interpretan los acuerdos que se han tomado el fin de semana último.

Efectivamente, se han tomado decisiones importantes en lo que se refiere al sector agrario, la OCM del aceite, la OCM del tabaco y la OCM del plátano. El tema del tabaco y del plátano ha quedado bastante explícito en las intervenciones de la ministra y de los portavoces de otros grupos parlamentarios. Sobre el vino, pienso que la ampliación de 3.600 hectáreas es una buena noticia para el sector y que hay que destacarlo. Negativo, en todo caso, sería a nuestro entender la congelación, por decirlo de alguna manera, de los 1.050 millones de pesetas, que pueden afectar de una forma importante a las expectativas que tenía el sector de crecimiento para los dos próximos años. Las malas lenguas ya han comenzado a explicar que eso es a cambio de que haya salido más beneficiado el tema del aceite, pero si oímos a los portavoces de Agricultura, tampoco ha salido beneficiado el aceite. Eso formará parte del debate al que

no podemos renunciar y que va a continuar en los próximos días.

No obstante, la mayor expectación de todos los acuerdos que se han tomado esta semana pasada estaría en el entorno de la OCM del aceite, a pesar de que sólo representa el 5,5 o el 6 por ciento de la producción final agraria. En todo caso, llevamos tiempo debatiendo este tema, tiene unos efectos importantes de carácter social y seguramente otros que intentaré también explicar en mi intervención.

Como persona que lleva ya algunos años viendo de cerca las negociaciones agrarias, la pregunta que me hago y a la que a veces me cuesta encontrar respuesta, sobre todo después de la intervención de los diferentes portavoces de los grupos parlamentarios, es la siguiente: ¿Es real el interés que suscita en este momento a las diferentes formaciones políticas, a los agentes sociales, el futuro del sector o estamos en una escenificación, quizás ampliada, de un problema que constato que realmente existe? ¿Qué tiene este sector que ha hecho correr tantos ríos de tinta? ¿Realmente creemos en su importancia o lo que está pasando es que se está librando una batalla política cuya sombra pretende alargarse hasta La Moncloa? Pienso que estos temas hay que valorarlos. Dicho de otra forma, uno tiene la sensación, viendo el problema con una cierta distancia, de que en este momento, más allá del problema, que es grave y real, el tema del aceite, en algunos casos se está intentando debatir cuál será el futuro electoral de una comunidad autónoma. Los portavoces que han intervenido han hablado en diferentes ocasiones de los votos, de los votos, y en este momento creo que tendríamos que hablar del aceite y del aceite. Esta es una impresión que, a cierta distancia, uno tiene.

Vamos a centrar el tema, señora ministra, señoras y señores diputados. Yo pienso que, primero, hay que hacer una valoración de carácter positivo. Por tanto, nuestro grupo no estaría por pedir la dimisión de la ministra. Eso lo dejamos... **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El señor **COMPANYS SANFELIU**: Después de la experiencia de las negociaciones del señor Romero, que estuvo ocho años de ministro, no es lógico que en este momento se pida la dimisión de la ministra. Entre otras cosas, porque, con aciertos y desaciertos, que de eso tenemos todos, ha demostrado una gran tenacidad en la defensa de un sector, y no todas las manzanas caen en el saco; algo puede no haber ido tan bien. En todo caso, me gustaría recordar dos o tres temas que me parecen de importancia.

La modificación de los criterios de la ayuda al árbol era el tema principal. En las reuniones que tuvimos con la Mesa del aceite y en los debates en el Pleno del Congreso de los Diputados, el tema principal era que no se aceptasen las ayudas al árbol, el tema principal era la producción. Ese era el tema principal y, a nuestro entender, se ha logrado.

Llegar hasta la cuota de producción nacional de 760.000 toneladas. Todo es opinable. Podemos pedir un millón, podemos pedir un millón y medio, lo que queramos, pero yo estoy convencido de que en este momento, si tuviésemos la capacidad de retroceder seis meses, todo el mundo hubiese acentado que esta cantidad era suficiente.

Yo no sé si lo será, sobre todo porque continúan las replantaciones y es posible que en un futuro próximo tengamos problemas al respecto. También me gustaría reconocer las gestiones y las aportaciones, que han sido positivas, por parte de la Mesa, para la defensa del aceite de oliva. Creo que ha sido una experiencia importante y sería bueno que se repitiese con otros sectores. Han hecho aportaciones y en muchos casos han puesto encima de la mesa una cierta tranquilidad y unos criterios que han sido recogidos por el Pleno del Congreso de los Diputados en diferentes ocasiones. Pienso que han sido positivas las aportaciones que se han hecho desde la Mesa y, de forma especial, los buenos oficios del presidente.

Efectivamente, el acuerdo, como en toda negociación, tiene sombras y partes más oscuras, por lo que no renunciamos a la crítica de carácter constructivo de aquellas cosas que no han quedado claras, aunque, después de la intervención de la ministra, entendemos que en un próximo futuro pueden tener alguna solución.

Durante las diferentes intervenciones efectuadas en el Congreso de los Diputados, nuestro grupo ha querido mantener siempre una posición muy clara sobre la calidad, y la calidad pasa por la prohibición de las mezclas. Ese era para nuestro grupo parlamentario uno de los temas fundamentales y sobre él, en estos momentos, no tenemos constancia de que se haya tomado ningún acuerdo. Nosotros, señora ministra, continuaremos insistiendo para que, no sólo a nivel de España y de Italia, sino a nivel del conjunto de los países de la Unión Europea, se tome un acuerdo serio sobre la prohibición de mezclas. Ese sí que sería, a nuestro entender, un paso definitivo e importante, porque lograríamos poner en el mercado un producto de gran calidad e intentaríamos que no hubiese producto a bajo precio y con una competencia desleal a través de las mezclas, lo que de alguna manera haría que hubiera menos accidentes en el mercado.

Por tanto, señora ministra, desde nuestro grupo parlamentario, le rogamos encarecidamente que no deje ese tema, que continúe insistiendo; encontrará nuestro soporte y creo que el del conjunto del sector y de aquella gente que estamos luchando para tener un producto de calidad con el que, con toda seguridad, podremos ser competitivos en cualquiera de los mercados mundiales.

El Grupo Parlamentario de Convergència i Unió presentó una proposición no de ley sobre las ayudas especiales a las zonas de baja producción. A petición suya y de la mesa para la defensa del aceite, dejamos congelada, frenada, esta proposición no de ley durante prácticamente un año. Hace dos o tres meses se volvió a presentar en la Comisión de Agricultura y tengo la enorme satisfacción de que fuese aprobada por unanimidad de los diputados. En este momento hay un mandamiento de la Comisión de Agricultura pidiendo un tratamiento específico, un tratamiento importante, a aquellas zonas en las que tradicionalmente se han cultivado el aceite de oliva, que lo han seguido cultivado en momentos difíciles, que además es un elemento coadyuvante y equilibrante del territorio, que mantiene a la gente unida al territorio, que hace una aportación de carácter medioambiental muy importante y que no será capaz de poder competir con zonas de grandes producciones y en las que el olivo se cultiva en riego o donde las producciones por árbol

pueden estar por encima de los 60, 70 u 80 kilos, sobre todo en épocas de grandes producciones.

Por lo tanto, señora ministra, también le pedimos que haya un compromiso claro por parte del Gobierno de presentar en el Congreso de los Diputados una propuesta que esté pensada para esas zonas, que no se llaman marginales, sino de baja producción, importantes para el reequilibrio del territorio.

Queda otro tema que también se ha puesto encima de la mesa, que es el de las modulaciones de las ayudas, sobre el que habrá que reflexionar. Yo en este momento no quiero adelantar más. Lo que sí es cierto es que, a nivel de la Unión Europea, la política agraria comunitaria está en la línea de la equiparación de las rentas de los agricultores y, por ello, cualquier acción que nosotros llevemos a cabo para que la renta de los agricultores, la renta del sector sea lo más equilibrada posible, será interesante. Yo sé que hay diferentes propuestas y que van a aparecer más, pero, en todo caso, valdrá la pena analizar si encontramos algún mecanismo para que nadie del sector se quede fuera de esa OCM que se ha aprobado hace pocos días.

Señora ministra, entiendo que no ha sido fácil llegar a estas conclusiones y que, evidentemente, tendremos que ver cómo se aplican. Tienen solamente una duración de tres años, por lo que tendremos que ver cómo lo regulamos y cómo lo modulamos para que los diputados y todo el sector se sienta de alguna manera cómplice y todos puedan tener los beneficios que esa OCM puede proporcionar.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo de Coalición Canaria, tiene la palabra su portavoz, el señor Mardones.

El señor **MARDONES SEVILLA**: Comienzo por darle la gratísima bienvenida a la señora ministra de Agricultura en esta Comisión de hoy, agradeciendo sus amplias noticias e informes, máxime en el sector que afecta a mi grupo parlamentario político, que es el platanero. Por un principio de solidaridad con el sector olivarero y por lo que nos toca de otros sectores de productos agrarios que se han visto, quisiera manifestarle nuestra satisfacción y apoyo, entendiendo, por lo que habíamos debatido ya en el Pleno de la Cámara sobre el problema del sector olivarero, en el que este portavoz tuvo la satisfacción de intervenir, que son unos resultados francamente positivos en la realidad fría y exacta de la producción del olivar español haber llegado a conseguir estas 760.000 toneladas. Y vamos tranquilamente a dejar pasar el tiempo para ver el buen comportamiento que va a tener, precisamente, este sector, pese a cualquier otro recorte de eficiencia, como haya podido manifestar la señora ministra; si vamos a discutir y a hacer un problema político por 10.000 toneladas, en verdad estamos fuera del pragmatismo de la realidad. Por tanto, tiene usted nuestro apoyo en esta línea, sobre lo conseguido en el sector del olivar, señora ministra, y nosotros lo hacemos extensivo a todo el sector del olivar español, porque mi grupo, y después lo diré para el sector del plátano, no ha politizado jamás esta cuestión, sino que ha ido al realismo pragmático de la Unión Europea.

Dicho esto, para el tabaco también nos congratula que se mantenga la política de ayudas al sector y que, al mismo tiempo, la actuación de mantener las ayudas sea modulada

según la calidad, cuestión que era imprescindible para evitar adulteraciones y perjudicar a los buenos en beneficio de los malos.

Paso ahora con gran rapidez, por no prolongar excesivamente esta amplia Comisión, al tema del banano. En nombre de mi grupo, señora ministra, hoy tengo la satisfacción de felicitarla a usted y al ministro por lo obtenido. En primer lugar, se ha conseguido mantener la OCM del plátano, cosa importantísima como objetivo que nos habíamos trazado desde el principio: no sacar dañada una de las mejores OCM que existían en el seno de la Unión Europea, el mantenimiento de la misma.

En segundo lugar, que se perfecciona esta OCM, porque desaparecen, y lo digo con toda la responsabilidad, elementos extraños. Aquí estamos en una cuestión de agricultura y no de comercio, apoyando al productor del plátano. Sabemos que son necesarias las redes de comercialización, de maduradores, de intermediarios, de distribuidores que operan fundamentalmente en el mercado peninsular y teníamos que adaptarnos a la decisión de la Organización Mundial de Comercio, como bien ha recordado la señora ministra, que fue una preocupación honda en la exigencia de la desaparición de las licencias denominadas del tipo B, que eran para estos intermediarios. Pues bien, señora ministra, lo que ustedes han conseguido es tremendamente positivo, porque, por primera vez, todas estas ayudas van al productor; ya no es un reparto de ayudas entre el productor, el cultivador platanero canario, el distribuidor madurador, etcétera. Al desaparecer esas licencias del distribuidor, todas las ayudas, con este incremento del 8 por ciento, vienen al productor. Eso es una gran política y un gran logro, y lo digo para satisfacción suya, del Gobierno y del sector productor platanero canario. Ahora bien, esto va a implicar una responsabilidad para los productores, y que tomen nota ellos, de reforzar sus estructuras de producción, su organización de mercado del plátano, tener agrupaciones más fuertes y poder ellos, incluso con cargo a lo que es un aumento de la subvención que van a recibir, negociar con los distribuidores y maduradores peninsulares que pueden tener una tentación del banano del área dólar, del área Caribe, que les va a ofertar a unos precios, indudablemente, de producción menores. Pero eso ya no es una responsabilidad de la Administración. Entiéndanse ustedes ahora, cultivadores del plátano canario, productores, con los distribuidores, para llegar a los acuerdos de compensación económica que permitan de alguna manera evitar un juego de las multinacionales bananeras del plátano, en manos norteamericanas fundamentalmente, y que esto se pueda hacer ahí. Creo que esto es una cosa tremendamente pedagógica para que el sector se acostumbre a, con cargo a sus beneficios, negociar con los maduradores y distribuidores en el mercado peninsular.

La felicitamos asimismo a usted, señora ministra, por una cosa que aparece casi a última hora de esa madrugada o de esa noche, que es tener una cláusula de salvaguarda, una cláusula de salvación, cuando surgen todas estas incertidumbres. Creemos que es un logro importantísimo que esto se haya entendido así. Nos congratulamos también del buen comportamiento de la Presidencia británica, que no ha mantenido posturas extrañas y contrarias a nuestros intereses. es iusto reconocerlo así. v que haya llevado a cabo

una negociación por su parte, cuando nos ha citado la primera postura española sobre primas, no compartidas por Portugal y por Francia; haber hecho al final un frente común con franceses y portugueses, teniendo para ellos mucha menos importancia económica por la cantidad y calidad del producto, con respecto a Canarias, pero ha sido buena. Sobre todo que la Comisión Europea se comprometa a revisar y a aumentar este ingreso global de referencia, la comercialización de los plátanos comunitarios, si ésta dejase en algún momento de estar garantizada. Esto es un logro que hay que apuntar, señora ministra, en el haber y nosotros lo hacemos así.

Estoy recogiendo opiniones que supongo que habrán hecho llegar a usted, porque a mí me lo ha pedido el Gobierno de Canarias, su presidente, que hiciera constar la labor permanente, y ratifico sus palabras, el contacto que se ha tenido a través del consejero de Agricultura y los funcionarios de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, así como todo el sector encabezado por los productores, con los que hemos tenido una gran coincidencia.

Esto me satisface también decirlo, señora ministra, porque, afortunadamente, todos hemos mantenido una postura muy prudente para no politizar este tema, como se han politizado otros, en los que usted ha tenido a veces en sus manos la molestia de la patata caliente. Creemos que esto es una lección de ejemplaridad, de que hay temas con los que hay que tener un sentido de responsabilidad genérico, no politizarlo, con toda la legitimidad que puedan tener todas las fuerzas políticas de politizar, no utilizarlo de banderín de enganche de ideas contrarias al supuesto.

Destacamos también como valor de este acuerdo, señora ministra, que el contingente esté consolidado, muy importante también, los 2,2 millones de toneladas, que estaban en la OCM, que todavía sigue en vigor hasta el 1 de enero del próximo año, como el arancel fijado en los 75 ecus por tonelada. Creemos que eso es importante para estabilizar esta situación.

Asimismo, quiero destacar el mantenimiento del contingente autónomo, las 350.000 toneladas. Esto da disciplina y tiene que hacerles pensar a los norteamericanos y a las multinacionales que hay un bloque en el Consejo de Ministros de la Unión Europea firme, consolidado y con las ideas claras de lo que se tiene y de lo que se puede hacer. También que, en el contingente autónomo, como he dicho, se mantenga el arancel en los 75 ecus por tonelada.

En cuanto a la desaparición del partenariado, ya lo he comentado, los certificados B, es bueno que todas las ayudas estén ya directamente dirigidas al agricultor, al productor, con el ingreso global de referencia y, sobre todo, que se haya conseguido no solamente esta postura política de responsabilidad, sino un incremento del 8 por ciento sobre el ingreso global de referencia que pide, más ese otro componente, que también ha citado la señora ministra —y agradezco su conocimiento, porque demuestra que ha estudiado muy bien, dentro de la tremenda preocupación que era, por razones obvias, el tema del aceite de oliva y del olivar—, que hayamos pasado en este momento de un ingreso global de referencia, y quiero destacarlo, de 98 pesetas/kilogramo a 106 o 107 pesetas/kilogramo. Y sobre todo que el sector ha conseguido un gran logro con el mantenimiento de una

fórmula de ayuda compensatoria en las 420.000 toneladas. Quiero destacar que el sector tiene que ser ahora responsable de la autorregulación para no sobrepasar las 420.000 toneladas; todos hemos de acostumbrarnos a no exigirle a la ministra de Agricultura, al ministro o al comisario correspondiente, flexibilidad, cuando sabemos que estamos discutiendo principios.

En el aceite de oliva la neutralidad financiera ha obligado a decir que esta es la cantidad que hay y de aquí para abajo lo que ustedes quieran. Afortunadamente, con esta ayuda compensatoria se incrementa la cantidad. Por tanto, agradezco a la señora ministra que los socios comunitarios no hicieran prevalecer el principio de neutralidad financiera en el mercado y en la producción del plátano, sino que esto haya llevado a poner en la ayuda compensatoria una disciplina. Creo que las 420.000 toneladas son suficientes —cuando nosotros hemos estado alrededor de las 400.000 toneladas en reservas del mercado peninsular— y va a suponer un ingreso de más de 3.360 millones de pesetas.

Por tanto, no me queda más que calificar este acuerdo como extraordinario, magnífico y ejemplar, y mostrar mi agradecimiento a la señora ministra y a todo su equipo; han sido unos magníficos funcionarios, unos magníficos técnicos, tanto los del Departamento de Agricultura como los de la Consejería de nuestro Gobierno. Le expresamos nuestra satisfacción y nuestro apoyo. Después de tantos sinsabores, nos alegra que hoy se encuentre con este terrón de azúcar y buen sabor del plátano canario. Nuestro grupo parlamentario le agradece su trabajo con toda sinceridad y firmeza.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Mixto, en concreto por el Bloque Nacionalista Galego, tiene la palabra el señor Vázquez.

El señor **VÁZQUEZ VÁZQUEZ** (don Guillermo): Señor presidente, ante todo, quiero agradecer la comparecencia de la señora ministra en esta Comisión para hablarnos del resultado de la negociación en relación con el aceite.

Es obvio que la señora ministra nos presenta esta reforma como victoria puesto que se consiguió más de lo inicialmente previsto. Yo no quiero restar méritos a la señora ministra en esta negociación, pero me parece que ya va siendo demasiado frecuente la forma en que se presenta el resultado de la negociaciones: en un primer momento la Unión Europea pone el rasero bajo, desde el Estado español se demanda otra cosa y, al final, se aumenta algo respecto a lo previsto inicialmente y todos contentos. Da más la impresión de estar en un mercado en el peor sentido de la palabra, en un mercado donde el regateo es el método de negociación, que en una Unión Europea que trata de armonizar los intereses económicos de los distintos países y que respeta el derecho a producir. Yo sigo insistiendo en que, al margen de la mejor o peor capacidad negociadora, siempre planea una pregunta ¿cuál es el papel que juega el Estado español en la Unión Europea? Por otro lado ¿qué papel juegan los intereses de determinadas comunidades autónomas en la política europea del Gobierno? Claro que también hay que hacerse otra pregunta: si en este caso del aceite de oliva se han respetado por parte de la Unión los intereses del principal país productor. A mi, en principio, me parece que no: en todo caso planea esa duda.

Dejando esto a un lado, creo que usted ha planteado una batalla a la que ha dedicado esfuerzos políticos y el resultado, obviamente, lo tendrá que valorar el sector, así como las consecuencias, que se verán a no muy largo plazo. Pero a nosotros, señora ministra, nos preocupa que para lograr este resultado se perjudiquen los intereses de otros sectores. En concreto, al Bloque Nacionalista Galego le preocupa que una vez más no se respetaran en esta negociación los legítimos intereses de un sector productor como el cárnico. Yo creo que está demostrado que para aumentar las ayudas destinadas al olivar usted admitió usar ayudas ya previstas, ya acordadas por la Unión para el sector de la carne; en concreto, cambiar de destino 2.000 millones de pesetas que se preveían para este sector cárnico. Usted lo ha dejado claro en su intervención, ya que nos ha dicho que efectivamente para este año estaba previsto aumentar en 50.000 las primas destinadas al vacuno y que no se van a aumentar; que no se van a reducir los envíos al sector, simplemente que no se van a aumentar. A mí me parece una manera curiosa de enfocar este asunto. Además, nos dice que las ayudas al sector cárnico se aplazan y se llevarán a la futura reforma de la OCM del vacuno. También nos dice que estamos ante un éxito importante porque, entre comillas, otros países europeos envidiaban nuestros éxitos porque el crecimiento de primas parece que exclusivamente iba destinado a nosotros, mientras que otros Estados veían estancadas sus reivindicaciones en este asunto.

Usted admite que efectivamente se perjudica al sector productor de carne para conseguir este mejor acuerdo económico para el sector del olivar, ya que, como digo, usted nos plantea que no disminuyen las ayudas sino simplemente que no aumentan. La situación es la siguiente. En realidad había unas ayudas previstas para el sector cárnico en este año y no las va a haber. A mí me parece que esto es negativo, por lo que no haga usted un cántico del aumento que se preveía puesto que, como bien sabe, estas ayudas estaban planteadas por la discriminación de los productores de carne del Estado español y de Portugal respecto a otros países. Eran unas ayudas claramente insuficientes para las necesidades y la realidad de este sector, por no entrar en ese asunto tan viejo de cómo se aplican estas ayudas: los bovinos machos, los famosos diez meses para ser primables, cuando productores de carne de Galicia se ven perjudicados por este tipo de criterio, ya que se sacrifican antes.

Por tanto, para nosotros, y salvo que usted nos convenza y convenza al sector, la negociación tal y como la ha planteado en relación a esto que estamos comentando me parece rechazable. Creemos que el Gobierno debe tener una visión global para defender a los distintos sectores y no sacrificar a unos en beneficio de otros, cosa que no es la primera vez que acontece. Además, aparte de los sectores, muchas veces la discriminación coincide con zonas geográficas que se ven beneficiadas en detrimento de otras. En consecuencia, usted debería explicarnos en profundidad los entresijos de este acuerdo, qué contrapartidas ofreció y cuáles está dispuesta a aceptar a cambio de llegar a este acuerdo, ya que a nosotros nos preocupa el futuro de la reforma de la OCM de la leche o los temas de pesca. Usted debe explicar a los productores de carne de qué ayudas van a ser privados para compensar la negativa política de Euro-

pa respecto a los intereses del aceite. La pregunta que le hacemos es por qué utilizó a los productores de carne como moneda de cambio y qué cantidades dejarán de percibir estos productores en los próximos dos años. También queremos saber por qué se perdió la oportunidad de aumentar el censo oficial de bovino de carne y cómo piensa —si es que lo piensa— recuperar estas cantidades en las futuras negociaciones.

El señor **PRESIDENTE**: Utilizando la excepcionalidad que otorga a esta Presidencia el Reglamento del Congreso, vamos a dar la palabra al diputado don José Segura, del Grupo Parlamentario Socialista, para que brevemente cierre la intervención de su grupo hablando del plátano. Le pido que sea breve; dos o tres minutos.

El señor **SEGURA CLAVELL**: Sirva como introducción el reconocimiento a la Presidencia por cuanto la evolución del debate ha sido la que ha sido, pero la señora Leiva, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, tenía la intención de que, durante una fracción de su tiempo, un diputado de su grupo por una circunscripción canaria hiciera una intervención. Le reitero el reconocimiento y le prometo que seré breve. Además, entenderá que para un veterano parlamentario, como es el que les habla, el poder participar en un asunto como éste, que ha seguido en su circunscripción desde finales de la década pasada, es motivo de satisfacción; es motivo de satisfacción poder hacer unas reflexiones a la señora ministra, con el ruego de que pudiese hacer aclaraciones al respecto.

Todos hemos conocido la evolución de lo ocurrido en Canarias: la Ronda Uruguay, el GATT, el papel del plátano, el mercado peninsular, que teníamos en exclusiva, y la actual necesidad de modificar la OCM.

A nosotros nos preocupa precisamente el contingente autónomo de las 353.000 toneladas —y sería la primer pregunta que le haría a la señora ministra—, en el sentido de que ella sabe perfectamente que la posición española era inicialmente que fuese de unas 100.000 toneladas y, sin embargo, ha quedado en una cifra que la consideramos un poco alta, habida cuenta de las perspectivas actuales del mercado. Queríamos saber cuál es la posición que el Gobierno español ha venido manteniendo en la negociación en ese tema en concreto.

En segundo lugar, la fijación del arancel de entrada en unos 74 ecus por tonelada nos parece relativamente corto, que facilita la posibilidad de la comercialización de plátanos procedentes del área dólar en el mercado comunitario y, consiguientemente, lo convierte en un competidor importante, desde el punto de vista comercializador, dado que el precio que alcanzará en el mercado puede ser muy competitivo con respecto al plátano comunitario. Me parece recordar que la posición del Gobierno español era de 300 ecus por toneladas, se ha quedado en 74 y, por tanto, no se ha alcanzado ese objetivo que se había planteado.

En tercer lugar, entendemos lo que es un proceso negociador, pero que el incremento del ingreso global de referencia que aspiraban los productores comunitarios que se cifrase en un 20 por ciento se haya quedado reducido a un 8 por ciento, es una cifra relativamente corta. De ahí que nosotros le planteemos a la ministra si el Gobierno

español tiene pensado para los únicos productores españoles, que son los canarios, algún mecanismo excepcional y específico.

En cuarto lugar, quisiéramos decirle a la señora ministra que el nuevo mecanismo de la desaparición de las licencias B pone en excelentes condiciones al importador efectivo y no al titular originario de aquellas licencias que desaparecen. De manera que nosotros creemos que los productores canarios pierden entre un 30 y un 40 por ciento de las licencias y pierden pagada comercial.

En quinto lugar —y es una reflexión de naturaleza política—, me pareció entender a la señora ministra que era posición del Gobierno alargar hasta 1997 el período de referencia que va a utilizar la Comisión como mecanismo temporal referenciador, valga la redundancia. El hecho de que se haya quedado en la franja en la que se ha quedado también es un pequeño mecanismo devaluador.

En suma, señora ministra, creemos que usted ha contado con un apoyo muy importante, que es el de la Asociación Europea de Productores de Bananos, que se ha ido erigiendo en un auténtico *lobby* comunitario; y digo *lobby* desde la perspectiva de la grandeza de la defensa de un sector, en modo alguna lleva ninguna componente devaluadora del papel que han jugado. Han demostrado que saben defender sus intereses y que saben cooperar con la Administración, pero también, si bien es cierto que no lo publicitan, tienen la sensación de que la situación de la OCM en lugar de continuar una curva de pendiente positiva escalonada, se encuentra en una fase de ligeros bajones de escalones en su globalidad. Si bien es cierto que una componente positiva, no habiéndose alcanzado la perdurabilidad en el tiempo de la OCM a la que se aspiraba, es que el 31 de diciembre del 2004 sea sometido a una cierta revisión, que tampoco nos preocupa mucho, siempre y cuando los productores van a tener ahora la gran responsabilidad de vertebrarse para competir precisamente con las multinacionales que no han salido derrotadas de este combate. En suma, la valoración la haríamos en función de una serie de datos que le he demandado a la señora ministra y de los conocimientos que tenemos del documento íntegro de la modificación de la OCM, tal como quede vertebrada, que intuyo lo veremos en alguna Comisión de este Congreso de los Diputados.

Señor presidente, queriendo responder a la petición que usted me ha hecho y reconociendo su generosidad al respecto, éstas son las reflexiones, quizá no suficientemente bien hilvanadas, que a modo de preguntas le formulo a la señora ministra para fijar una posición definitiva evaluadora de lo que ha significado la modificación experimentada.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Popular, para cerrar este turno de intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra su portavoz señor Madero.

El señor **MADERO JARABO**: Gracias, señora ministra, y bienvenida a la Comisión una vez más. Quiero expresar nuestro agradecimiento, en nombre de su Grupo Popular, por la información exacta, puntual y yo diría que exhaustiva y oportuna que ha dado a esta Comisión.

En primer lugar, en nombre del Grupo Popular quiero manifestar, nuestra satisfacción plena por los resultados del último Consejo de Luxemburgo. Entiendo que S.S. ha sido modesta y hasta parca a la hora de calificar el resultado de la negociación. Nuestro grupo lo considera como un éxito sin paliativos; así, sin más. De la información que nos ha dado y para justificar la calificación que nuestro grupo da al resultado del Consejo de Ministros queremos destacar los resultados obtenidos en el tabaco, tema importantísimo para Extremadura. Mantener en momento difíciles, como S.S. nos ha explicado, las ayudas en torno a los 20.000 millones de pesetas para una comarca de difícil economía y que en alguna zonas son prácticamente dependientes del cultivo del tabaco, entendemos que es una magnífica noticia y nuestro grupo se congratula de ello.

Poco tenemos que añadir a lo que aquí se ha dicho respecto del plátano, cuyas ayudas al final quedarán dimensionadas en un 17 por ciento sobre las que se reciben actualmente, y desde luego poco que añadir —repito— a lo que ha manifestado el diputado decano de esta Comisión, el señor Mardones, que entendemos que ha dado una opinión exacta y puntual de la OCM del plátano. Hay otra serie de medidas que nos parecen positivas en cuanto a precios, peso específico de cebada, frutas y hortalizas. Por lo que se refiere al vacuno, entendemos que ha habido que aparcar la segunda ampliación de las primas para la producción cárnica. De ello se lamentaba algún portavoz, como el del Bloque Nacionalista Galego, del Grupo Mixto, pero entendemos que no se ha perdido nada, sino que simplemente —y así se desprende de su información— se ha postergado este segundo lote de ayudas, que el primero ya se consiguió en su momento y ahí está. Otra medida muy positiva es sobre la acidez del vino, pero sobre todo los derechos de plantación de 3.615 nuevas hectáreas de viñedos. Cuando estábamos acostumbrados a que históricamente un ministro socialista iba a negociar a Bruselas sobre el vino y venía siempre con la obligación de arrancar (**Rumores.**), es gratificante que en vez de arrancar venga en este caso una ministra del PP... (**Protestas.**)

El señor **PRESIDENTE**: Señora Leiva, señor Madrid, por favor, les ruego silencio. Vamos a escuchar las intervenciones en silencio. Creo que ha habido a lo largo de la mañana una exquisita cordialidad en todas las intervenciones y, por tanto, les pediría que mantuviesen ese mismo nivel.

Señor Madero, continúe.

El señor **MADERO JARABO**: Decía, por si no ha quedado claro, que cuando estábamos acostumbrados a que un ministro socialista viniera con la obligación de arrancar cepas, ahora viene una ministra y nos trae derechos para plantar *ex novo* 3.615 hectáreas. Buena noticia, señora ministra; buena noticia, señorías.

El tema de la OCM del aceite de oliva el Grupo Popular siempre lo ha tenido muy claro. Hace apenas dos años estábamos en una situación de partida en la que la Unión Europea nos daba ayuda al árbol por un montante total, en el mejor de los casos, de 120.000 millones de pesetas. Esa era la posición de partida.

La situación final, el resultado en la meta es que la ayuda es a la producción real. no al árbol. v con 170.000 millones

de pesetas como montante de la ayuda; es decir, 10.000 millones de pesetas más que nunca ha recibido el olivar español. Si esta OCM que se acaba de aprobar se aplicara este año en unas condiciones tan excepcionales como haber sobrepasado el millón de toneladas, la subvención que recibirían los olivares sería un 15 por cien superior a la que van a recibir. Estos son datos incuestionables, cifras que ahí están, y a esto, señora ministra, mi grupo le llama un éxito negociador indudable.

Además, lejos del catastrofismo barato y de anunciar desastres generalizados de los débiles y de los pobres —parece que algunos han venido aquí a llorar— (**Rumores.**), mi grupo piensa que se sientan los fundamentos para un futuro a medio plazo con unas magníficas perspectivas como base de negociación cuando se acabe el período de transición que se nos da de los tres años. Desde este planteamiento nos apuntamos a la esperanza de que se consigan esas ayudas al olivar de baja producción, que ya la señora ministra ha anunciado en este Congreso de los Diputados, que nos hemos planteado algunos grupos y que ha explicitado el representante y portavoz de Convergència i Unió. Sepa este grupo que trabajaremos juntos y con el Gobierno para obtener esas ayudas suplementarias al olivar de baja producción mediante algún tipo de ayudas medioambientales o agroambientales.

Desde la vertiente positiva en la que queremos juzgar los hechos y puesto que lo que aquí se ha dicho de dimisiones, pactos secretos y no sé cuantas historietas más, mi grupo tiene muy claro que en la provincia de Jaén, en este año, se han registrado las cifras de renta agraria más altas de Andalucía. La provincia andaluza con renta agraria más alta es la de Jaén. Mi grupo ha constatado que el precio del olivar está al alza y muy al alza. No será porque las perspectivas que se apreciaban fueran de un horizonte negro. Mi grupo ha constatado en la provincia de Jaén que las altas en el régimen especial de la Seguridad Social se han incrementado en lo que va de año en más de 3.700. Cuando se habla de pérdidas de jornales, las cifras tozudamente demuestran lo contrario. Hemos constatado también que se están batiendo récords de exportación, con cifras espectaculares.

Se constata el buen resultado de una gestión cuando se ha llegado a cifras positivas. Mi grupo está acostumbrado a que el Gobierno reciba ataques en sede parlamentaria, pero también tiene la costumbre de responder, señor presidente, cuando con una desfachatez inadmisibile las cosas que aquí se dicen son demagogia barata, y catastrofismo inaceptable.

Se habla de discriminación con otros países. Aquí está el gráfico de la discriminación con otros países que todos los grupos tenemos (**La señora Leiva Díez: ¡Cómo que todos los grupos!**). Durante todo el período transitorio que de manera vergonzante firmó el Gobierno socialista, durante diez años, hemos estado discriminados respecto a Grecia e Italia como principales países productores. En ese período transitorio España, aunque le duela al Grupo Socialista —creo que no es así—, ha perdido 300.000 millones de pesetas y las ayudas recibidas por España —es la línea de abajo— siempre han estado por debajo de las percibidas por otros países como Italia. Esa es la discriminación que nos achacan ahora. Pero pasándose de profetas y de listos dicen que la discriminación va a ocurrir también en el futuro

¿Me quiere decir alguien cuáles van a ser las cosechas del futuro en España, en Grecia, en Italia, en Portugal y en Francia? ¿Alguien tiene la cara dura de decir qué cosechas va a haber para poder colegir de manera coherente que va a haber discriminación? (**El señor Centella Gómez: El Ministerio.**) Irá en función de la cosecha que se tenga, salvo que no entiendan nada; y me parece que es lo segundo, no entienden nada, señor presidente. (**Varios señoras y señores diputados: ¡Muy Bien! La señora Leiva Díez: ¡Ánimo!**)

Desde el Grupo Socialista se nos manda la palabra de ánimo y les aseguro, señor presidente, señorías, que no nos falta, porque la tercera tontería que hemos oído es la de la modulación. (**Rumores.**) Quien dice eso no sabe que para procederse a una modulación, en este caso del aceite de oliva, sería necesario que el Consejo de Ministros de la Unión Europea aprobara un reglamento horizontal que entre otras cosas está dentro de lo previsto en la futura Agenda 2000. Además, si saben algo —que creo que no—, hay que añadir que en el sector del olivar existe una casi técnica imposibilidad de hacer esa modulación dadas las infinitas variables que se producen en este cultivo en relación a los rendimientos, variedades de aceituna, olivar joven, olivar viejo, olivar de secano o de regadío, de llano, de pendiente, etcétera. Por tanto, hablar de modulación a estas alturas es no saber lo que se dice, como casi siempre.

Respecto a la intervención cada cual puede opinar lo que quiera, pero cuando en esta regulación se arbitran medios económicos y materiales para proceder a un tipo de almacenamiento, exactamente igual que en otros productos agrarios, que está funcionando de maravilla, los que creemos en la capacidad del sector apostamos por que esta medida es bastante mejor que la que propugnan algunos grupos, en concreto el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida y el Grupo Socialista.

En el colmo de la desfachatez, cuando se habla de que se ponen en peligro 22 millones de jornales y la producción de 700.000 hectáreas, eso es, sencilla y llanamente, mentir, y aquí no se viene a mentir sino a decir verdades, aquí se viene a decir lo que se piensa y que a ser posible case con la verdad. Estamos acostumbrados a discursos demagógicos y este mismo portavoz de la pérdida de no sé cuántos jornales nos habló en el Pleno de que en su provincia tenían que hacer la maleta e irse. Yo le digo que en su provincia —ahí están las cifras— no sólo no se van, no necesitan la maleta para emigrar, sino que al contrario el Grupo Popular facilitará las maletas que el Grupo Socialista requiera para irse a donde les dé la gana porque aquí empiezan a no estar cómodos. (**El señor Madrid López: ¡Que le llamen la atención! Protestas.**)

Además, es el momento de hacer balance no ya de los resultados del Consejo de Ministros, sino de quienes ahora con comentarios *sotto voce* se creen... (**El señor Madrid López: De sotto voce, nada; me siento aludido y pediré la palabra después.**)

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

Señor Madrid, silencio, respeto.

Le voy a llamar al orden porque está usted contestando a la Presidencia v entiendo que esto no es así. La cortesía

parlamentaria exige respeto a los oradores y silencio para escuchar sus discursos.

Señor Madero, continúe.

El señor **MADERO JARABO**: Gracias, señor Presidente. Quienes ahora dicen y hacen lo que están diciendo y haciendo aquí, en esta Comisión, tienen que asumir que el Grupo Socialista pidió entre 600.000 y 650.000 toneladas hace año y medio. Ahora 760.000 les parecen pocas. Cuando veían que se podía conseguir se subieron al carro del millón, y les siguió Izquierda Unida. Ese es su problema.

Además, el Grupo Socialista no ha suscrito ni votado una sola iniciativa legislativa junto al resto de los grupos políticos en ninguno de los parlamentos, y eso hay que asumirlo ahora al final de este recorrido; ni en el andaluz ni en el Congreso de los Diputados ni en el Parlamento Europeo, donde presentaron sesenta enmiendas demoledoras. El Grupo Socialista ha sido absolutamente insolidario con el sector y con el resto de los grupos políticos cuando todo esto se estaba gestando, cuando los acuerdos eran difíciles, y en los momentos peores siempre el Grupo Socialista se desmarcaba.

Finalmente, ya en las últimas horas de este recorrido, el Grupo Socialista ha tenido una falta de elegancia absoluta y ha jugado sucio nuevamente, señor presidente. Señorías, a base de palabras huecas y con una falta de credibilidad porque allá nadie les hace caso, dieciséis horas antes de que se cerrara el acuerdo, en la mañana del día 25, a este Congreso de los Diputados y a todas las sedes interesadas en el tema: organizaciones de productores, industriales, envasadores, etcétera, iban llegando los teletipos en los que ya se decía lo que aquí se ha repetido esta mañana, que el acuerdo era malo, que la ministra tenía que dimitir y no sé cuantas historias más de pactos secretos e invenciones baratas. **(La señora Leiva Díez: Es mentira, está engañando.)** El 25 por la mañana, un ex-ministro, hoy diputado, decía que parece lógico proponer ayudas al árbol —25 de junio, a las diez de la mañana—. El 25 de junio, a las seis de la tarde, una portavoz del Grupo Socialista —no doy el nombre para no hacer alusiones—, además de poner tibia a la señora ministra, dice —y cito textualmente—: lo que significa que el PSOE sólo va a tener diez minutos para fijar posiciones y analizar resultados. Buena profeta, ha utilizado media hora y encima quitándole el tiempo a los compañeros, que lo menos que podía hacer era pedir excusas. Pero es que además todo esto de pedir la dimisión, de prejuzgar el resultado de unas negociaciones que no habían terminado —era cuando faltaban horas, cuando se estaba negociando, cuando usted, señora ministra, estaba en Luxemburgo debatiendo con sus colegas el resultado del Consejo de Ministros—, son los últimos cartuchos —por eso digo falta de credibilidad— para ver cómo se reventaba la negociación. Por eso se estaba jugando sucio y con una falta de elegancia absoluta.

No lo han conseguido, parece que les sienta mal y que tienen que insistir en lo que hace unas fechas ya ellos prejuzgaban que así iba a ser. Una vez más el Grupo Socialista antepone sus particulares intereses, los intereses de su partido, a los intereses generales del sector.

Y aquí sí quisiera hacer alguna referencia, señor Centella, a algo que usted ha dicho respecto a que si nos creemos

que la gente es tonta. La gente no es tonta, el pueblo no es tonto, y cualquier prejuicio por su parte en este sentido que se lo demande el pueblo. El Partido Popular y el Grupo Popular no cree que la gente sea tonta ni que el pueblo sea tonto. Por tanto, tenga usted un poco más de cuidado con las cosas que dice cuando achaca a los demás cosas que ni decimos ni pensamos. **(Rumores.)** Nosotros pensamos en la dignidad del profesional del campo y nos alegran las cifras que le he citado de la renta y del Reass.

A nuestro grupo tampoco le parecen faltos de seriedad las actuaciones del Parlamento Europeo ni el propio Parlamento Europeo. El colmo de los colmos es que venga ahora uno de Izquierda Unida a darnos al Grupo Popular lecciones de la integración europea y de lo que es la Unión Europea. Señor Centella, ha estado usted absolutamente desafortunado, y a usted y a los socialistas mi grupo les dice que, pensando precisamente en el sector, de ese que ustedes se lamentan, entendemos que desde que existe este Gobierno nadie ha hecho tanto por el campo en tan poco tiempo. **(El señor Pliego Cubero: Eso es verdad.—El señor Centella Gómez: Convenzan a los agricultores.)** Creemos que ésa es la línea. Entendemos —y con esto termino, señor presidente— que el resultado del Consejo de Ministros, repito, es de absoluto éxito para España. Frente a los agoreros, que los hay, lo que hemos presentado desde el Gobierno, desde el Grupo Popular y algunos otros grupos más es trabajo; frente a los pesimistas, se ha peleado con ilusión; frente a los mentirosos e intoxicadores, se ha hablado con claridad, y frente a los que han luchado para que todo saliera mal, al final, lo que ha habido ha sido una gestión limpia, honesta y eficaz en favor del campo español.

Señora ministra, el Grupo Popular entiende que los agricultores y los profesionales del sector saben que su futuro a medio plazo está mejor que estaba y que eso lo ha logrado este Gobierno y lo ha logrado la señora ministra de Agricultura, cuya actuación ha sido absolutamente decisiva para impulsar el sector olivarero. Por eso —y termino de verdad, señor presidente—, a este portavoz sólo le falta por decir: señora ministra, enhorabuena; y, señor presidente, muchas gracias. **(El señor Madrid López pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE**: ¿Sí, señor Madrid?

El señor **MADRID LÓPEZ**: Para una cuestión de alusiones.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Alusiones a quién?

El señor **MADRID LÓPEZ**: Si me permitieran explicarlo, se lo diría. El señor portavoz ha hecho la siguiente alusión en relación a los socialistas, que se tienen que marchar de Jaén y, si es preciso darles la maleta... **(El señor Madero Jarabo: Se la regalamos.)** Que se vayan. Eso es, lo que está diciendo. Simplemente decir que ya nos tuvimos que marchar de este país una vez por razones económicas y políticas, y pensábamos que no estábamos en ese momento.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Madrid, le retiro la palabra. Creo que no ha habido alusiones, ha habido opiniones. Y en ese sentido no le doy la palabra.

**(La señora Leiva Díez pide la palabra.)** Señora Leiva, ¿qué quiere invocar?

La señora **LEIVA DÍEZ**: Yo solamente quería hacer una queja que quiero que conste en el «Diario de Sesiones», y es que la ministra tiene todo el derecho a traer a la comparecencia a las personas, dentro de su Gabinete, que considere conveniente, pero quiero aclarar que están para el uso y la información exclusiva de la señora ministra, no para su grupo parlamentario ni para cualquier otro grupo. **(El señor Pliego Cubero: Que es a lo que se han dedicado aquí.)** Quiero que conste en acta porque es así.

El señor **PRESIDENTE**: Usted lo ha dicho, en el «Diarios de Sesiones» figurará, pero usted sabe que el presidente de la Comisión es el que autoriza la presencia tanto de medios de comunicación como de asesores, y en ese sentido yo no he observado ningún tipo de irregularidad en el comportamiento. Por tanto, no le voy a dar la palabra porque se la voy a ceder a la señora ministra para que pueda contestar a las preguntas, a las observaciones y a las reflexiones que se han hecho aquí por parte de los grupos parlamentarios. Le doy la palabra a la señora ministra.

La señora **MINISTRAS DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (De Palacio del Valle-Lersundi): Naturalmente que el gabinete del Ministerio está precisamente para trabajar para el Ministerio y para la ministra titular, que soy yo. Punto. En otros momentos, en otras épocas, yo he visto papeles timbrados en las intervenciones parlamentarias que leía algún diputado de esta Cámara, pero no voy a entrar en este tipo de cuestiones, yo creo que no es la manera de obrar, cada uno actúa como le parece.

Yendo a lo que han sido los planteamientos de los distintos grupos parlamentarios hoy, en primer lugar quiero agradecer al portavoz del Grupo Popular su intervención, en la que ha planteado muy claramente que no sólo no se va a recibir menos dinero, sino que se va a recibir más por parte de nuestros productores olivareros, que se va a recibir entre un 6 y un 7 por ciento más de lo que se hubiera recibido este año, que ha sido el año máximo, y que eso supone objetivamente, al margen de otras cuestiones, que el olivar español no sólo garantiza lo que han sido sus ingresos máximos, sino que incluso los incrementa. A todos nos hubiera gustado incrementar más, todo lo que sea más a todos nos gusta, pero hay que saber que no sólo no es que no pierdan una peseta, sino que incluso se incrementa.

Yo quiero hacer algunas reflexiones que valen para varias de SS.SS. y luego, en algunas cuestiones que han sido diferenciadas de unos con otros, insistiré en ellas. Señora Leiva y señor Pliego, las declaraciones lo aguantan todo, y aquí, si se coge una calculadora, sus números no salen ni de broma. Lo del millón de toneladas de su portavoz, señor Borrell, que ha sido hoy reiterado, y lo de los 20 millones de jornales que se van a perder no se lo cree nadie; eso o es una muestra de desconocimiento total de la realidad y de obnubilación mental total o sencillamente es una muestra de la demagogia más desatada que yo he podido conocer. ¿Dónde están esos 22 millones de jornales que se van a perder? ¿En función de qué, de que se va a recibir más dinero? ¿Como va a haber más dinero, va a trabajar

menos gente? Y además, ni cortos ni perezosos, están SS.SS. planteando una reducción en tomo al 50 por ciento de los jornales que supone el aceite de oliva, que son los 40 o 45 millones de jornales. Entonces están pensando que de esos 40 o 45 millones, con más dinero todavía, se van a perder la mitad. Eso no aguanta el más mínimo rigor ni el más mínimo sentido común, conque, por favor, por lo menos tengan un mínimo de pudor con cierto tipo de demagogias. Ya comprendo que pedirles que no hagan demagogia es pedir demasiado, pero por lo menos tengan un mínimo de pudor. Resulta que hay más dinero y se van a perder la mitad de los jornales que hay en tomo al olivar. ¡Pero qué cosas pueden decir!

Siguiente cuestión. Cuando dicen que España sale tan perjudicada y que todos salen beneficiados menos España, aquí hay una serie de cosas muy claras. En este Consejo se han aumentado los gastos para el sector del aceite de oliva en cuantía que no llega a los 22.000 millones de pesetas: 19.000 para España, y el resto es lo que les ha tocado a los otros países.

Esos son hechos contantes y sonantes, íbamos con 150.000 millones y ahora hay 169.000 millones. El aumento total del conjunto de dinero destinado al sector no llega a los 22.000 millones, y 19.000 millones han sido para España. Yo, francamente, a fracasos como éste me apunto, porque no sé dónde estará el éxito; que de 22.000 sean 19.000 para España, yo le aseguro que me gustaría conseguir en todas las negociaciones resultados semejantes.

Dicen que sistemáticamente España va a recibir el no sé cuántos por ciento menos del resto de los países. Eso no es cierto. No hablando de una campaña (que en el olivar no se puede hablar de una campaña), sino hablando sobre una serie de años de campaña, en los once últimos años del sector del olivar Italia ha sobrepasado su cifra de producción en cinco ocasiones, España la hubiera sobrepasado en dos y en una mínimamente. De esos once últimos años, sólo en dos ocasiones los productores españoles hubieran cobrado menos que los productores italianos, sólo en dos. Sin embargo, los productores españoles hubieran cobrado más que los productores italianos en cinco ocasiones y en cuatro hubieran cobrado todos igual. Esta es la realidad de los hechos productivos. Y, ¡hombre!, la sequía sirve para unos años, pero la sequía no son los once años.

Siguiente cuestión. Señorías, España ha conseguido —y a ello se ha referido muy bien el señor Mardones, cuya intervención agradezco muy sinceramente— lo que para nosotros era vital —que ahí no nos jugábamos 22 millones de jornales, sino cinco, seis, siete u ocho millones de jornales—, que no fuera la ayuda al árbol, sino la ayuda a la producción real, cuestión que, por cierto, en el Grupo Socialista no es pacífica, y no sólo lo ha dicho el señor Solbes; yo he leído unas declaraciones o artículos del señor Atienza en “El País” en el mes de marzo, en los que también se inclinaba por esto claramente.

Para España sí hubiera sido grave la ayuda al árbol en lugar de la ayuda a la producción real. Pero eso lo conseguimos. Después nos dan una cuota de partida que son 625.000 toneladas. No tienen más que hacer el cálculo de la media de las campañas, al no estar todavía la campaña actual, reconocía lo que daba la media de los últimos años. Esta es la verdad. Y nuestro trabajo ha sido meter la cam-

paña actual y, por lo tanto, hacer una media sobre los tres últimos años que —insisto, señorías— en el momento en que desde los tres últimos años pasamos ya a cuatro o cinco o cualquier otro sistema de hacer una media, o los tres mejores de los cinco últimos años, o los cuatro mejores de los seis últimos, ya nos quedamos por debajo de la proporción en la que estamos.

Señorías, a la hora de hacer de atribuciones, distribuciones y demás, la Comisión se basa en unos hechos que nos eran totalmente adversos. Y lo que ha habido que hacer —y ha sido la dificultad brutal de esta negociación— ha sido cambiar unos datos de partida, que eran objetivos y se correspondían con la realidad, por unos datos diferentes, donde teníamos que incorporar, además, unos datos que todavía eran provisionales, como lo son las campañas actuales.

Dicen que Italia queda mejor. Señorías, se me ha olvidado decirles antes que Italia en el año 1995-1996 cobró del orden de los 150.000 millones de pesetas. Ahora Italia, con la nueva OCM, no va a llegar nunca a los 130.000 millones de pesetas. Quiero decir que Italia no es capaz de consolidar sus mejores resultados y los mayores apoyos que ha recibido el subsector, cosa que para España no sólo consolidamos, sino que mejoramos. Esta es la realidad y no todo lo demás. Me pueden decir SS.SS —y a lo mejor coincidiría con ustedes— que les hubiera gustado más, que hubieran querido, además de tal cuestión, tal otra, etcétera, y ahí a lo mejor nos ponemos de acuerdo. Pero decir, como dicen, que esto supone la pérdida de 200.000 millones de pesetas y de 22 millones de jornales es, sencillamente, decir bobadas. Y quiero decirlo de la manera más suave que se me ocurre para una afirmación de este tipo.

Señorías, yo sólo les pido que hagamos un ejercicio de imaginación. Aceptemos lo que se dice —que yo pensé que no iban a atreverse a mencionarlo aquí— de una cuota de un millón de toneladas para España; si esto es así, nos colocamos para toda la Unión Europea —hagan el cálculo según las producciones máximas que han tenido todos los países— en 2.300.000 toneladas. ¿No hemos quedado que con 1.550.000 estaba bien? Yo no voy a enseñar papeles apócrifos, como acaba de hacer el señor Pliego, yo voy a enseñarle papeles firmados por su partido y por su grupo y por las organizaciones correspondientes. Por ejemplo, UPA, que supongo le suena a S.S., respecto al aceite de oliva —en plena reforma— en 1996 dice: Por todo ello, la hipótesis de trabajo seguida en este informe sitúa en la producción media española en 600.000 toneladas. Dice también: La fijación de la cantidad máxima garantizada deberá tener en cuenta las posibilidades productivas de los países... Para el año 2000 la producción será de 1.550.000 toneladas. Esto no lo digo yo, lo dice UPA. Pese a la variación de la producción debida a la climatología y a la vecería del olivar, se puede considerar que la producción media española es de 533.000 toneladas, aunque cualquier planteamiento que suponga fijar la actual OCM ha de tener en cuenta la producción de las nuevas plantaciones. De 533.000 pasar a 760.000 creo que es dar un margen más que sobrado para las dichas nuevas plantaciones. señoría.

Sigo con los datos. Señorías, no soy yo quien hace la presentación de un documento en el Parlamento andaluz, es el Grupo Socialista, que lo presenta hace dos años, pero lo vota hace un año, no hace dos años, lo vota en el año 1997. **(Rumores.)** En ese documento del Grupo Socialista se vuelve a reiterar que la producción española, exceptuadas las dos campañas 1994-1995 y 1995-1996, que se ven afectadas por la sequía —y lo dice el Grupo Socialista—, se sitúa entre las 600.000 y 650.000 toneladas. Si fueran mínimamente coherentes lo que tendrían es que haberme felicitado y dado las gracias, porque en vez de 600 o 650.000 toneladas hemos traído 760.000. **(Rumores.)** Eso hubiera sido lo lógico.

Les voy a decir más. ¿Es que creen SS.SS. que a España le ha venido bien en la negociación que esos papeles firmados no sólo por organizaciones como la UPA, sino también por el Parlamento andaluz, aparecieran en Bruselas diciendo que la propia estimación del Grupo Socialista y del Parlamento andaluz de la producción real española, detraídas las malas cosechas, se situaba entre las 600.000 y las 650.000 toneladas? **(Rumores.)** Es que eso también ha pesado a la hora de establecer en 625.000 —que fue el punto de partida— la cuota asignada a España. Es que esos documentos han afectado muy negativamente a lo que ha sido la negociación y los planteamientos de España dentro de las negociaciones de la Unión Europea. **(La señora Leiva Díez pronuncia palabras que no se perciben.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señora ministra, un momento, por favor.

Señora Leiva, por favor, no gesticule, no hable, simplemente por respeto a la ministra, por respeto a los propios grupos parlamentarios. Yo creo que a lo largo de la mañana ha habido silencio y se ha escuchado a los portavoces: por lo tanto, les solicito, por la cortesía parlamentaria que siempre se ha tenido en esta Cámara, respeto y silencio.

Tiene la palabra, señora ministra.

La señora **MINISTRA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (De Palacio del Valle-Lersundi): El problema es que los hechos son muy tozudos. Ahora se están diciendo cosas que hace tan sólo meses —no estamos hablando de la prehistoria, estamos hablando de hace tan sólo meses— no se decían. Hace tan sólo meses —voy a leer textualmente— se decía lo siguiente: si se exceptúan las dos últimas campañas (94/95 y especialmente la 95/96), la producción española de aceite de oliva se sitúa en 600/650.000 toneladas. Esto se aprobó en el mes de marzo en el Parlamento andaluz; ahí lo que se pedía era una cantidad máxima garantizada para toda la Unión de 1.550.000 toneladas, exactamente eso, y para toda la Unión hemos conseguido 1.777.000 toneladas. Por tanto, a ver si dejamos ya de querer hacer politiquero con unos resultados que yo creo que a todos nos hubiese gustado que fuesen mejores, porque a mí también, puestos a pedir, me hubiese gustado conseguir más, pero seamos mínimamente coherentes, porque S.S. y su grupo lo que están haciendo es contradecirse. Tengo también las enmiendas de S.S. pidiendo 200.000 toneladas y 1.550.000 toneladas de cantidad máxima garantizada aquí en el Congreso de los Diputados. ¡Es que es así, señorías, lo siento mucho!

Aquí la que se ha negado sistemáticamente a hablar de cifras he sido yo; y precisamente me he negado a hablar de cifras porque veía lo que estaba pasando y no me podía amarrar con unas cifras, como se han amarrado SS.SS., unas cifras que, insisto, han sido utilizadas y no han sido argumentadas cuando yo he ido con otras cifras a Bruselas. Esta es la realidad. **(La señora Leiva Díez: Todos callados.)** Esto lo he tenido que vivir yo, lo mismo que he tenido que vivir que se me diga que España había solicitado hace tan sólo dos años y pico o tres años que se dividieran las cantidades por países. **(La señora Leiva Díez: Mentira.)** Lo mismo que se habían dividido las cantidades del algodón. **(La señora Leiva Díez: Con un ministro socialista, no.)**

El señor **PRESIDENTE:** Señora Leiva, por favor. **(El señor Pliego Cubero: Es que es falso.)** Señora Leiva, señor Pliego, yo les pido silencio. **(El señor Madero Jaraño: Duele. Pica, pica.)** Silencio, por favor, señorías. Vamos a dejar que termine la intervención la señora ministra. Le llamo al orden, señora Leiva, porque yo entiendo que ya nos pasamos en esas manifestaciones. Por favor, señorías, respeto y silencio con los oradores.

La señora **MINISTRADA AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (De Palacio del Valle-Lersundi): Como he tenido que soportar el que se me dijera que, claro, eso lo había planteado España en un momento en que tenía 350.000 toneladas de producción y una penalización del 10 por ciento para sus productores, y que en ese momento lo que pedía España era que se consolidara lo máximo que había recibido, que eran 120.000 millones de pesetas. Esa es la primera propuesta: 500.000 toneladas, ciento veintitantos mil millones de pesetas y la ayuda al árbol. La ayuda al árbol que, como muy bien saben SS.SS., no es una cuestión pacífica en su grupo. Esta es la realidad. Ya que nos ponemos a hablar, vamos a hablar de todo. Yo no he tenido grandes ayudas en los documentos de SS.SS. ni de su grupo parlamentario, ni de los grupos parlamentarios de su formación política, por ejemplo en Andalucía, y lamento profundamente que esto haya sido así. Lamento profundamente que no haya existido la capacidad, por parte de su grupo, de haber dejado al margen cierto tipo de cuestiones coyunturales, electorales, y haber defendido de una manera más clara en un frente común, cosa que tengo que decir —lo he dicho públicamente, lo dije el primer día y lo vuelvo a repetir ahora porque creo que no he insistido suficientemente antes en ello— que sí ha sucedido en el tema del plátano. En el tema del plátano se me ha interpelado en el Senado y se ha criticado en Canarias cierto tipo de cuestiones. Hoy se han planteado una serie de cosas y les puedo decir que el europarlamentario señor Medina, del PSOE, en el Parlamento Europeo, ha actuado siempre con absoluta coordinación; el Grupo Socialista en el Parlamento Europeo ha actuado siempre con absoluta coordinación. digo y no me duelen prendas. Lo mismo he dicho de Izquierda Unida, que ahora pide mi dimisión, y está en su derecho, pero tengo que decir que, a la hora de defender cierto tipo de cuestiones fuera de aquí, en el Parlamento Europeo, han mantenido una conducta irreprochable. Lo digo así de claro, y ahora me dirigen unas críticas que, algunas de ellas, considero totalmente fuera de lugar. nero es normal. entre

otras cosas porque no pienso dimitir, obviamente, sino todo lo contrario. Sin embargo, lo mismo que ahora dicen esto, en los momentos difíciles, lo tengo que decir, ha habido una absoluta lealtad en la actuación de la gente de ese grupo. Creo que reconocer las cosas tal y como se han producido es conveniente.

Señorías, algunos grupos están empeñados en decir aquí que esto va a ser una catástrofe, que va a ser una ruina y yo tengo que decir, en primer lugar, que la Mesa del aceite, que yo sepa, no se ha pronunciado, entre otras cosas porque no se ha reunido, ya se reunirá y si es que se pronuncia lo hará en su momento, y, en segundo lugar, que he recibido felicitaciones de ciertos grupos de la mesa, así como de otra serie de personas.

Respecto a lo que aquí se ha dicho, obviamente, no puedo coincidir con una serie de cuestiones planteadas. Sí quiero señalar y reiterar otra cosa, señor Pliego, lo del Copa-Cogeca. Yo le voy a leer un texto porque no sé qué textos lee S.S. del Copa Cogeca; el que yo tengo fue el que nos hicieron llegar a la mesa del Consejo de Ministros el lunes pasado (hace seis días) y lo que habla es de una cantidad máxima garantizada para toda la Unión Europea de 1.550.000 toneladas. **(El señor Pliego Cubero: yo he dicho otra cosa.)** No, he tomado buena nota de lo que ha dicho S.S. para que no hubiera ningún tipo de duda. Yo comprendo que el que queden tan claras las contradicciones de una formación política en un momento dado puede molestar un poquito, pero ¡qué le vamos a hacer! Aquí está el documento del Copa-Cogeca en el que hablan de 1.550.000 toneladas, un informe del Copa-Cogeca que se produce en el año 1997. Estamos hablando también del informe del CES donde se plantea tres cuartos de lo mismo, y podemos seguir así con una larga lista de documentos, la mayoría de responsables socialistas o vinculados al Grupo Socialista que, desde luego, lejos de colaborar a lo que ha sido el resultado final, han creado algunas dificultades, no digamos más, que tampoco hay que dramatizar, pero sí algunas dificultades en vez de colaborar a lo que yo creo que era el objetivo que todos debíamos haber intentado conseguir.

Señorías, quiero darles algunos datos. El número de productores en España está por encima de los 50.000, por tanto, 176.000, señor Pliego, no es el 86 por ciento. **(La señora Leiva Díez: De las ayudas.)** Todos los datos que ha dado S.S. son de este porte, más o menos.

En cuanto a la intervención, yo creo que ha quedado muy claro. **(La señora Leiva Díez: Y tanto que ha quedado claro.)** Hay un precio de intervención y hay un sistema de almacenamiento privado como se está incorporando en todas las OCM, la última en la del vacuno. Yo quiero señalar a SS.SS. que en España no podemos jugar a producir para destruir, nosotros tenemos que producir en un producto de extraordinaria calidad como es el aceite de oliva, para comercializar, y si apostamos por producir para comercializar, un buen sistema de ayuda al almacenamiento privado que suponga una buena financiación de ese almacenamiento privado incluso puede ser más beneficioso para los propios productores. Esta es la realidad. **(El señor Pliego Cubero: Na tiene ni idea.)** Cuando digo que España produce para comercializar y para vender y no para destruir. que yo creo que sería lamentable que se produjera

aceite para destruir, puedo comentar con satisfacción a SS.SS. que el último año, y se está manteniendo en esta campaña, hemos dado un paso de gigante a la hora de la capacidad de comercialización. El año pasado, entre exportación y consumo, hemos superado las 800.000 toneladas, y este año, previsiblemente, vamos a ser capaces de superar las 900.000 y situarnos en torno a las 950.000 toneladas entre exportaciones y consumo interno.

Estas cuestiones son las que a mí personalmente me parecen absolutamente básicas para el sector, en estas cuestiones son donde se tiene que anclar el futuro del sector. No basta con conseguir una buena OCM, y yo entiendo que ésta es razonablemente satisfactoria. Además de esa OCM que sirva de apoyo al sector, hay que llevar a cabo una acción en España orientada a mejorar el ámbito de la calidad y la capacidad de comercialización, tanto interna, en España, como en el exterior, a aumentar nuestra capacidad exportadora, a aumentar nuestra capacidad en España de consumo. Esta cuestión evidentemente tiene un margen de crecimiento, no allí donde tenemos ya un porcentaje de consumo elevadísimo, como puede ser, por ejemplo, Andalucía, y donde los márgenes de crecimiento son mínimos; donde hay márgenes de crecimiento es en la zona del cuadrante noroeste peninsular, que es donde todavía los consumos de aceite de oliva, al igual que en las islas Canarias, más que en las Baleares, están muy por debajo de la media en España y tiene un margen de crecimiento importante, que hay que apoyar y ayudar.

Señorías, quiero hablar también de algo que se ha mencionado y es la modulación. La modulación y lo he dicho muy claro, es algo que se contempla en el ámbito de la Agenda 2000, es una medida que no se puede adoptar de manera unilateral, es una medida que hay que consensuar y que hay que comentar. Además, no se puede seguir confundiendo lo que son los pequeños productores con lo que es el olivar de baja producción. Son cuestiones distintas. Hay grandísimos terratenientes que tienen olivar de baja producción y, a la vez, hay pequeños productores que tienen una parcela pequeña en zonas enormemente productivas y que, gracias a su esfuerzo personal y a su trabajo, consiguen unos rendimientos muy elevados. Son conceptos distintos y hay que dar soluciones diferentes; hay que dar solución a las zonas de baja producción, máxime a aquéllas donde el olivar tiene una función medioambiental esencial. Ahí es donde he planteado claramente —y además tengo que decir que el señor Companys lo había planteado hace tiempo y yo le pedí que esperara un poco, para no interferir en la negociación global en Bruselas, porque podía suponer una dificultad— los apoyos y las ayudas de tipo agroambiental, aplicado al olivar, como complemento de rentas y para impulsar unas prácticas agronómicas adecuadas.

En ese terreno es donde se ha venido trabajando todo este tiempo. Les puedo dar datos. Por ejemplo, por encima de los 600 metros de altitud en España tenemos más de 700.000 hectáreas que se cultivan y, por encima del 20 por ciento de pendiente, que es una pendiente importante, donde el arrastre de tierras puede tener efectos gravísimos, como he dicho antes, desde el punto de vista medioambiental, de colmatación de presas, de colmatación de cauces, de pérdida de suelo productivo, de suelo vegetal, existen alrededor de 400.000 hectáreas: v estamos hablando de cerca

de 200.000 hectáreas de cultivo de olivar en terrazas. Estas son cuestiones que hay que analizar y en las que hay que llegar a acuerdos para dar apoyos a medidas agroambientales a cambio de unas actuaciones respetuosas con el medio ambiente por parte de los agricultores, por ejemplo, en las formas de laboreo, cuestión básica a la hora de contemplar estos temas.

Señorías, con esto me parece que les he contestado globalmente. Coincidiendo con el señor Centella, he de decir que creo que no va a haber excedentes. No hay excedentes estructurales en el sector del olivar, representa el 3 por ciento de las grasas a nivel mundial y pienso que tiene unas posibilidades importantes de expansión de cara al futuro.

Hay cosas que quiero dejar clarísimas. Obviamente, no había ningún acuerdo cerrado con el señor Fischler y, aunque lo hubiera habido, no habría servido para nada; somos quince los países que votamos. En cuanto a la diferencia en las cifras, creo que se deberá a errores, por la falta de información de S.S. Le voy a enviar una información mucho más completa.

Paso directamente a otras cuestiones. Al representante del Grupo Mixto quiero decirle que no ha habido intercambio. Tiene razón S.S. en que había unas expectativas —por eso yo he hablado de sombras, yo no he dicho que eso fuera un aspecto positivo, ni mucho menos— de que íbamos a aumentar una vez más el número de primas para España y eso se ha retrasado. Los 2.000 millones a los que se refiere S.S. serían a lo largo de dos años. Les voy a enseñar brevemente este cuadro que explica la situación. En este cuadro se refleja lo que el año pasado conseguimos. España es el único que aumenta el número de primas y todos estos países lo bajan; concretamente Holanda y Alemania, el 40 por ciento, Italia, casi el 30; Irlanda, más del 20, el 24; Bélgica, el 20, etcétera. La media de la Unión Europea baja el 19 por ciento el número de primas. Esta es la realidad. Esto es lo que provoca que, cuando se pretende volver a hacer esta operación —sólo que aquí no bajarían, sino que se quedaría en una línea, porque no habría más bajadas—, cuando se pretende dejarles congelados, provoca una reacción fortísima por parte de los países afectados por esta rebaja, que, al final, hace imposible poder mantener algo que yo le aseguro que he lamentado profundamente que no se haya podido mantener.

Contesto a lo que me decía la señora Leiva. Efectivamente, país más discriminado, gracias a las maravillosas gestiones del señor Romero y del señor Atienza. **(Un señor diputado: Y de Felipe González.)** Claro, no han surgido como champiñones. La cuota en primas me la encuentro yo y lo que hago es aumentar 50.000. **(Rumores.)** Y lo que no he conseguido es llegar al segundo tramo, que se va a conseguir en la próxima.

He de decir al representante del Grupo Mixto que yo espero, no sólo conseguir esas 50.000 primas más en el debate de la Agenda 2000, sino incluso conseguir algunas más, conseguir un mayor reequilibrio en cuanto al número de primas asignado a nuestro país.

En cuanto al plátano —se ha ido el diputado del Grupo Socialista, pero está el representante de Coalición Canaria, señor Mardones, y también el señor Centella ha hecho referencia a ello—, coincido con lo que ha expuesto el señor Mardones. temamos una gravísima dificultad de partida de

conseguir sacar adelante una OCM semejante. Tengo que decir que la OCM que hay actualmente en vigor —y en eso coincido plenamente con lo que ha dicho el señor Segura— es una OCM que ha funcionado muy bien y de lo que se trataba era de intentar que la condena que se nos ha producido en la organización mundial de comercio afectase lo menos posible al actual sistema. Además conseguir algunas mejoras.

Sobre el contingente de 353.000 toneladas, los países contrarios a esta OCM lo que pretendían era que fuera móvil hacia arriba. Nosotros planteamos las 100.000 toneladas del Parlamento Europeo o, si no, que fuera móvil hacia abajo, porque lo que había era la pretensión de que fuera ampliable hacia arriba, como he dicho. Al final conseguimos dejarlo bloqueado en 353.000 toneladas y, por lo tanto, que no fuera para ningún lado.

Los 75 ecus/tonelada es la tarifa normal, para entendernos. Si hubiera sido más, hubiera sido mejor, pero no es eso fundamentalmente lo que, en un momento dado, va a desincentivar o no la llegada del plátano, sobre todo porque hay que recordar que nuestros productores tienen un ingreso según el cual vendan al precio que vendan lo tienen garantizado. Para la gente que está menos familiarizada con cómo funciona el sistema de ayuda y de apoyo al plátano, lo que hay es un ingreso básico garantizado a los productores. Lo que venden los productores a los maduradores, comercializadores, etcétera, puede ser equis, pero la diferencia entre el ingreso global de referencia y ese equis se compensa mediante una ayuda. Por lo tanto, si hubiera una entrada de plátanos de terceros países a menor precio, lo que sucedería es que aumentaría la ayuda, pero el ingreso global está garantizado y el precio a nuestros agricultores también. Eso es lo importante de esta solución. Lo que hemos conseguido no es aumentar la ayuda en torno a la situación actual de precios, que eso oscila en función de la situación de precios, sino garantizar un ingreso global de referencia, un 8 por ciento más que el que tienen en la actualidad. Es importante que todavía se siga avanzando en la vertebración del sector productor platanero, aunque yo creo que tiene unas organizaciones bastante bien estructuradas. Asprocán, en todo este asunto, ha jugado un papel importantísimo y, como ha dicho antes muy bien el señor Mardones y ha dicho S.S., todo el grupo de plataneros europeos ha hecho una magnífica labor a todos los niveles. Lo que se ha conseguido es aumentar esos ingresos, para permitir, con esa mayor disponibilidad, arbitrar sistemas de cooperación entre los productores y maduradores. Esto es lo que se ha conseguido. Este era el elemento básico que buscábamos.

En la cuestión de las licencias, como sabe S.S., lo que había sobre la mesa era que pretendían que el 80 por ciento de las licencias fuera conforme a las licencias A, lo cual automáticamente suponía que las licencias para España se quedaban en la mitad, nada más y nada menos. Esta ha sido una batalla. Concretamente, uno de los que proponía esto era Alemania, con otra serie de grupos. Este asunto lo intentaron sacar otra vez en el último momento, cuando ya parecía que estaba aprobado. Fue muy duro y muy complicado conseguir mantener la situación actual. Es verdad que nosotros hubiéramos preferido haber metido también el año 1997, se lo digo francamente, pero hemos conseguido que ese período de referencia sea móvil y además de que

sea móvil, insisto, hemos conseguido mantener el estatus del 60, 33 y 7. Esto era lo básico, desde el punto de vista del sector platanero.

Debo reiterar, desde luego, mi agradecimiento al sector, mi agradecimiento al Grupo Socialista, y lo digo así de claro, en todas sus manifestaciones, y mi agradecimiento también, cómo no, al Gobierno de Canarias, con quien hemos mantenido una colaboración total en todo este asunto, durante la larga, complicada y compleja discusión.

Sobre el asunto del tabaco, muy brevemente, señor presidente —y ya voy terminando—, debo decir que se han garantizado las ayudas, se ha garantizado la superficie de producción. A mí personalmente me hubiera gustado que no hubiera habido ni tan siquiera primas de recompra. Esa es la verdad. Pero, teniendo en cuenta que hay un 25 por ciento que se puede excluir radicalmente y que los países, a la hora de desarrollar ese tipo de mecanismos, tienen enormes capacidades, no es ésa la cuestión que a mí me preocupa, ni mucho menos. En cuanto a la modulación, en función de la calidad, el esfuerzo desarrollado últimamente por parte de los productores tabaqueros españoles ha sido muy importante y tampoco tiene por qué haber mayores problemas, dada la situación actual de desarrollo del cultivo y de trabajo de los cultivadores.

Me ha quedado una cuestión importante en el aceite, que es la calidad. Hay una declaración total, completísima, sobre la calidad. Uno de los apartados —eso les llegará a S.S.S.—, estaba en el primer documento que se nos da el lunes pasado, día 23— plantea el análisis de extender la prohibición de mezclas al conjunto de la Unión Europea. A mí me hubiera gustado que ya se hubiera contemplado ahora, pero creo que es un avance importante haberlo conseguido incorporarlo en una declaración de Consejo y de Comisión. Por lo tanto, es algo que va a ser analizado dentro del capítulo de las mezclas. Tengo que decir que los cinco países productores estamos totalmente de acuerdo en las mezclas.

Señorías, como conclusión, debo decir que el otro día leía en algún sitio lo de la media botella llena y la media botella vacía. Yo creo que la botella está más que medio llena y, aparte de que está más que medio llena, entiendo que muchas veces S.S.S., en su labor de oposición —y eso también es bueno, como acicate para los que tenemos la responsabilidad de Gobierno—, pongan el acento en la parte que falta, ya sea el 10, el 20 o el 30 por ciento, lo que sea, pero, cuando ponen el acento en la parte que falta, les pediría, pues pienso que sería mejor para todos, que pusieran un poquito más de rigor al plantear esas cuestiones, que hablen con unos datos más ciertos y más ajustados con la realidad, porque creo que todos, empezando por el sector, nos lo merecemos.

Yo quiero manifestar, una vez más, que el tiempo, como ha dicho el señor Centella, nos pondrá a cada uno en su sitio; que el tiempo nos va a dar la razón. Y voy a decir más, me encantaría que en los próximos 10 años tuviéramos un millón de toneladas de producción en el sector del aceite, me encantaría, porque eso querría decir muchas cosas. Querría decir que llueve en España, que hay unos inviernos suaves, que hay una floración adecuada y que se cultiva nuestro olivar en condiciones. Y yo estoy segura de que ese millón y más lo venderíamos y a un muy buen precio.

Lamentablemente, me temo que así no serán las cosas, porque, aunque llevamos ya casi tres años con unas lluvias extraordinarias, algunas veces incluso excesivas, sabemos que nuestro país es como es. Para justificar esto del olivar y cambiar las medias, he tenido que manejar mucho lo que han sido las pluviometrías de nuestro país a lo largo de los últimos años. He tenido que hacer todos los análisis y todos los cálculos para ajustarlos y pedir más cantidad para España. Le aseguro que, lamentablemente, yo me temo que, si no es el año que viene, al otro, volveremos a las andadas. Volveremos porque tendremos menos lluvias, tendremos heladas, tendremos pedriscos y situaciones climatológicas adversas, porque nuestro país es de clima irregular y de cosechas, por lo tanto, irregulares.

Nada más. **(El señor Pliego Cubero pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Pliego

El señor **PLIEGO CUBERO**: Una cuestión de orden, señor Presidente, al margen de la intervención de la ministra.

Yo soy diputado por Jaén y quisiera pedirle al señor Madero, a través de usted, como presidente, que retire la

apreciación de que el Partido Popular va a regalar una maleta a los socialistas de Jaén para que se vayan.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Madero.

El señor **MADERO JARABO**: En clave de humor, ofrecía una maleta, no a los socialistas de Jaén, al señor Pliego en concreto. Pero, en vista de que no le hace gracia el regalo, retiro lo dicho y se ha acabado.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Madero, por esa cordialidad que hemos tenido a lo largo de todo el debate. **(Rumores.)**

Agradecemos la presencia de la señora ministra, su extensa comparecencia y su amplia intervención y, siendo ésta la última sesión que tenemos en este periodo, quiero desear a todos los señores diputados que tengan un feliz verano y un merecido descanso, después del trabajo que hemos tenido a lo largo del año,

Se levanta la sesión.

**Eran las dos y veinticinco minutos de la tarde.**



Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid  
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.  
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**